

IVÁN CASADO NOVAS*

***LAS EXPORTACIONES DE AZAFRÁN
EN LA BARCELONA DEL CUATROCIENTOS:
LA INTERVENCIÓN DE LOS OPERADORES ALEMANES
SEGÚN EL «DRET DELS ALEMANYS I SABOYANS»
(1425-1445)***

RESUMEN

Este trabajo tiene por objeto analizar la construcción de las redes comerciales alemanas en Cataluña en la primera mitad del siglo xv, tomando como base el observatorio de Barcelona. Las compañías alemanas con capitales invertidos en los negocios mercantiles de la Corona de Aragón centran parte de sus inversiones en la compra de azafrán procedente de las áreas situadas en el hinterland barcelonés. La base documental que sustenta este trabajo son los registros del Dret dels alemanys i saboyans de 1425-1445 conservados en el Archivo de la Corona de Aragón.

PALABRAS CLAVE: *Azafrán, Comercio, Mercaderes alemanes, Dret dels alemanys i saboyans, Barcelona, siglo xv*

Saffron exports in 15th-century Barcelona: the intervention of German operators according to the “Law of the Germans and Savoyard” (1425-1445)

ABSTRACT

The aim of the present paper is to analyse the construction of the German commercial network in Catalonia during the first half of the xvth century, taking Barcelona city as a starting point. The German companies that have invested in commercial businesses in the

* Este artículo ha sido posible gracias a los estudios realizados por el equipo de investigación Grup de Recerca Consolidat en Arqueologia Medieval i Postmedieval GRAMP-UB (Generalitat de Catalunya 2014SGR-1252).

Crown of Aragon focus a part of their investments on purchasing saffron crocus coming from the areas of Barcelona's hinterland. The documentary base that supports this research are the registers called Dret dels alemanys i saboyans of 1425-1445, which are conserved in the Archive of the Crown of Aragon.

KEYWORDS: *Saffron crocus, Trade, German merchants, Dret dels alemanys i saboyans, Barcelona, XV century*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo el análisis de la importancia del azafrán dentro de las redes comerciales de los mercaderes alemanes en la plaza de Barcelona, a partir del registro del *Dret dels alemanys i saboyans* (1425-1445). A través del azafrán, esta investigación tiene la intención de sacar a la luz nuevos datos para poder comprender mejor el establecimiento de comunidades mercantiles de origen alemán en la Corona de Aragón y su importancia económica.

Hasta el presente, el tema de los intercambios mercantiles llevados a cabo por los alemanes en la Corona de Aragón no ha sido muy explotado por la historiografía, más por parte de la nacional que de la internacional, motivo por el que no disponemos de una gran bibliografía sobre su estudio. A excepción de los estudios realizados por Antonio de Capmany,¹ en el caso de la historiografía española, las investigaciones se iniciaron en las últimas décadas del siglo XX,² siendo su precursora M. Mitjà, con

1. Antonio de CAPMANY DE MONTPALAU Y SURÍS, *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona* [Prólogo del Excmo. Sr. D. Félix Escalas Chamení; Introducción y notas por E. Giralt y Raventós; Revisión documental por C. Batlle y Gallart], vols. I-III, Barcelona: Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona, 1961-1963.

2. Principalmente centradas en las plazas de Valencia y Aragón. Véase: Antoni FURIÓ DIEGO (ed.), *València, un mercat medieval*, Valencia: Diputació Provincial de València, 1985; José Ramón HINOJOSA MONTALVO, «Mercaderes alemanes en la Valencia del siglo XV: la "Gran Compañía" de Ravensburg», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), págs. 455-468; David IGUAL LUIS, *Valencia e Italia en el siglo XV: rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo occidental*, Valencia: Universitat de València, 1996; Máximo DIAGO HERNANDO, «Conflictividad en las relaciones comerciales de la Corona de Aragón con Francia durante el reinado de Alfonso el Magnánimo: Las negociaciones de las marcas (1437-1442)», en *La Corona d'Aragona ai tempi di Alfonso il Magnanimo. I modelli politico-istituzionali. La circolazione degli uomini, delle idee, delle merci. Gli influssi sulla società e sul costume: XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona, Napoli-Caserta-Ischia, 18-24 settembre 1997*, vol. II, Nápoles: Paparo, 2000, págs. 1113-1132; Máximo DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes alemanes en los Reinos Hispanos durante los siglos bajomedievales: Actividad de las grandes Compañías en la Corona de Aragón», en *España y el «Sacro Imperio»: Procesos de cambios, influencias y acciones recíprocas en la época de la «européización», siglos XI-XIII*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2002, págs. 299-328; José Ángel SESMA MUÑOZ, «Centros de producción y redes de distribución en los espacios interiores de la Corona de Aragón: materias primas y productos básicos», en *La Mediterrània de la Corona d'Aragó, segles XIII-XVI & VII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1304-2004: XVIII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó, València 2004, 9-14 setembre*, vol. I, Valencia: Universitat de València, 2005, págs. 903-938, y Sergio MARTÍNEZ GARCÍA,

unos estudios realizados durante las décadas de los años cincuenta y sesenta.³ Respecto a la historiografía internacional, los más activos han sido los historiadores alemanes, especialmente durante las décadas de 1920,⁴ 1960-1980⁵ y 2000,⁶ y en menor medida los franceses, siendo su máxima representante la historiadora C. Carrère.⁷

«Producción y mercado de azafrán al sur de Aragón durante el siglo xv: El ejemplo de Muniesa, una aldea del común de Huesa», en *Una economía integrada. Comercio, instituciones y mercados en Aragón, 1300-1500*, Zaragoza: Grupo C.E.M.A., 2012, págs. 319-344.

3. Véase Marina MITJÀ SAGUÉ, «Dificultades de la industria y comercio alemanes para abrirse paso en Barcelona hasta 1410», *Spanische Forschungen der Goerres-gesellschaft: Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, 13 (1958), págs. 188-228, y Marina MITJÀ SAGUÉ, «El comercio y la industria alemanes en Barcelona de 1410 a 1420», en *Homenaje a Johannes Vincke, para el 11 de mayo 1962*, vol. 1, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962-1963, págs. 285-320.

4. Los estudios de la década de 1920 fueron los precursores de la investigación, aunque ya había surgido un leve interés a finales del siglo xix. Véase: Wilhem HEYD, *Die grosse Ravensburger Gesellschaft*, Stuttgart: Cotta, 1890; Konrad HÄBLER, «Das Zollbuch der Deutschen in Barcelona (1425-1440) und der deutsche Handel mit Katalonien bis zum Ausgang des 16. Jahrhunderts», *Württembergische Vierteljahrshefte für Landesgeschichte*, 10-11 (1901-1902), págs. 111-160, 331-363 y págs. 1-35, 352-417; Aloys SCHULTE, *Geschichte der grossen Ravensburger Handelsgesellschaft 1380-1530*, vols. 1-III, Stuttgart/Berlín: Deutsche Handelsakten des Mittelalters und der Neuzeit, 1923; Hektor AMMANN, *Die Diesbach-Watt-Gesellschaft: ein Beitrag zur Handelsgeschichte des 15. Jahrhunderts*, San Galo: Fehr'sche Buchhandlung, 1928, y Alfred SCHELLING, *Urkundenbuch zur st. gallischen Handels- und Industrie-Geschichte*, vols. 1-III, San Galo: Zollikofer, 1922-1923.

5. Los estudios de las décadas de 1960-1980 asentaron los iniciados en 1920 y profundizaron en diversos aspectos nuevos. Véase: Hans CONRAD PEYER, *Leinwandgewerbe und Fernhandel der Stadt St. Gallen von den Anfängen bis 1520*, vols. 1-II, San Galo: Kommissionsverlag Zollikofer, 1959-1960; Hermann KELLENBENZ, «Nürnberger Safranhändler in Spanien», en *Fremde Kaufleute auf der Iberischen Halbinsel*, Colonial/Viena: Böhlau, 1970, págs. 197-225; Hermann KELLENBENZ y Klara VAN EYLL (eds.), *Zwei Jahrtausende Kölner Wirtschaft*, vols. 1-II, Colonia: Greven, 1975; Hermann KELLENBENZ, «Las relaciones económicas y culturales entre España y Alemania alrededor de 1500», *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), págs. 545-554, y Hermann KELLENBENZ, «Relaciones comerciales entre Alemania y la costa oriental de España (fines de la Edad Media hasta el siglo xviii)», *Estudis. Revista de Història Moderna*, 14 (1988), págs. 245-261.

6. Con la llegada del nuevo siglo, se dio un nuevo impulso al tema investigando aspectos sociales de estas comunidades en las plazas comerciales de la Corona de Aragón. Véase: Klaus HERBERS, «Murcia ist so groß wie Nürnberg». Nürnberg und Nürnberger auf der Iberischen Halbinsel. Eindrücke und Wechselbeziehungen», en *Nürnberg, eine europäische Stadt in Mittelalter und Neuzeit*, Núremberg: Selbstverlag des Vereins für Geschichte der Stadt Nürnberg, 2000, págs. 151-184; Nikolas JASPERT, «Ein Leben in der Fremde. Deutsche Handwerker und Kaufleute im Barcelona des 15. Jahrhunderts», en *Ein gefüllter Willkomm. Festschrift für Knut Schulz zum 65. Geburtstag*, Aquisgrán: Shaker, 2002, págs. 435-462; Nikolas JASPERT, «Die deutschsprachige Mittelalterforschung und Katalonien: Geschichte, Schwerpunkte, Erränge», *Zeitschrift für Katalanistik*, 17 (2004), págs. 155-226; Nikolas JASPERT, «Corporativismo en un entorno extraño: las cofradías de alemanes en la Corona de Aragón», en *La Mediterrània de la Corona d'Aragó, segles XIII-XVI & VII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1304-2004: XVIII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó, València 2004, 9-14 setembre*, vol. II, Valencia: Universitat de València, 2005, págs. 1785-1806, y Horst PIETSCHMANN, «Los inicios de la expansión ibérica en el Atlántico y el Imperio alemán. Un aporte historiográfico», *Revista Complutense de Historia de América*, 31 (2005), págs. 9-31.

7. Véase: Claude CARRÈRE, *Barcelona 1380-1462: un centre econòmic en època de crisi*, Barcelona: Curial, 1977-1978; Jacqueline GUIRAL-HADZHIOSSIF, *Valence, port méditerranéen au xv^e siècle, 1410-1525*, París: Publications de la Sorbonne, 1986, y Damien COULON, «Barcelona en las redes mercantiles marítimas y terrestres del gran comercio en la Baja Edad Media», *Barcelona Quaderns d'Història*, 18 (2012), págs. 147-163.

A pesar de esta falta de estudios y a la espera de investigaciones más profundas, los análisis efectuados en el presente artículo nos permiten constatar, aunque sea parcialmente, el gran desarrollo que tuvo esta comunidad y la importancia económica que alcanzó con el comercio de azafrán en Barcelona y, por extensión, en la Corona de Aragón.

MERCADERES ALEMANES EN LA BARCELONA DEL SIGLO XV

El gran despegue del comercio alemán en la Corona de Aragón se produjo a partir de la creación del *Dret dels alemanys i saboyans* en 1420, aunque su presencia se podía constatar con anterioridad al siglo xv. Barcelona es el único centro urbano donde conocemos con seguridad la existencia de una comunidad alemana establecida a lo largo del trescientos. Esta comunidad estaba en sus inicios integrada mayoritariamente por artesanos, especialistas en mercería y en el trabajo de los metales, y por un pequeño porcentaje de mercaderes.⁸

La primera noticia de estos comerciantes en Barcelona data de 1383, en la que aparecen nombrados Jakob de Überlingen y Hermann de Núremberg, mercaderes interesados en el comercio de coral.⁹ A partir de esta fecha hasta 1408 se constatan al menos unos 17 mercaderes, aunque no hay ningún testimonio directo de que comerciasen en nombre propio.¹⁰

Las causas de este interés económico y del establecimiento de mercaderes alemanes en la Corona de Aragón habría que buscarlas en la expansión comercial de los fustanes y telas alemanas de la Alta Alemania de mediados del siglo xiv. Debido a la crisis que padecían las ferias de la Champaña durante el siglo xiv, los comerciantes alemanes se vieron en la necesidad de colocar directamente su gran producción textil en los mercados del sur de Europa ante la falta de una feria internacional que ejerciera como redistribuidor natural de su producción.¹¹ Otra de las causas podría ser el azafrán, aunque M. Diago no considera que esta especia, muy demandada y comercializada por los mercaderes alemanes, tuviera una importancia trascendental hasta el punto de justificar el asentamiento de una comunidad de mercaderes en Barcelona.¹²

Con el cambio de siglo, este pequeño porcentaje iría creciendo y la presencia de operadores alemanes se intensificaría, a pesar de las trabas económicas e inestabilidades políticas que sufrieron en Barcelona hasta la concesión del *Dret*.¹³ Sin embargo, estas dificultades se vieron neutralizadas por una política internacional favorable a

8. M. MITJÀ SAGUÉ, «Dificultades...», págs. 188-189.

9. A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. 1, pág. 318.

10. M. MITJÀ SAGUÉ, «Dificultades...», págs. 199-200.

11. Hektor AMMANN, «Deutsch-spanische wirtschaftsbeziehungen bis zum Ende des 15. Jahrhunderts», en *Fremde Kaufleute auf der iberischen Halbinsel*, Colonia/Viena: Böhlau, 1970, págs. 132-155 y M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 302.

12. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 302-303 y M. MITJÀ SAGUÉ, «El comercio...», pág. 296.

13. M. MITJÀ SAGUÉ, «El comercio...», pág. 291.

sus intereses comerciales en la Corona de Aragón. Debido al interdicto emitido por el emperador Segismundo en 1417 en contra del comercio con Venecia, una buena parte de este se desvió hacia los puertos del Mediterráneo occidental.¹⁴ Génova fue uno de los puertos más beneficiados por esta medida, puesto que desde esta plaza se podía comerciar casi con los mismos productos que ofrecía Venecia, pero con mejores condiciones comerciales.¹⁵

Sin embargo, aparte de Génova, otros puertos ligures y de la desembocadura del Ródano, como Savona, Agde y Niza, parecieron haberse beneficiado de la interdicción de 1417, aunque no se disponen de estudios específicos que permitan verificar el papel exacto que desempeñaron. La ciudad de Niza, el puerto más importante del ducado de Saboya, pudo ser el puerto alternativo al comercio realizado por Génova, ya que fue uno de los instigadores de la creación del *Dret*.¹⁶

El interdicto de Venecia de 1417 fue uno de los motivos que pudieron facilitar el asentamiento de operadores alemanes en la Corona de Aragón, aunque, ya desde 1415, en las conversaciones de Perpiñán, los comerciantes del Imperio, junto con el ducado de Saboya, negociaban para poder obtener una situación ventajosa y poder operar con normalidad en las plazas catalano-aragonesas.¹⁷

Es en esta década de 1410 cuando se establecieron las bases comerciales del gran desarrollo comercial posterior, siendo una muestra la concesión real de un salvoconducto a 8 mercaderes alemanes para que pudiesen comerciar libremente en la Corona de Aragón en 1415.¹⁸ No obstante, las noticias conservadas prueban que, a pesar de detectarse la presencia de comerciantes alemanes en la documentación, estos siguieron operando con intermediarios.¹⁹

El incremento continuo de la importancia de este comercio explica la razón por la que el rey Alfonso V optó por crear el *Dret dels alemanys i saboyans* en Tortosa el año 1420.²⁰ Aparte de motivaciones fiscales, la creación del *Dret* permitió crear una cobertura jurídica y legal que protegiese los intereses de los mercaderes alemanes ante los abusos y excesos. Este se inspiró en el *Dret italià*, aunque a diferencia de este el *Dret* tenía que pagar 4 dineros por libra de valor y no los 3 dineros que pagaba el *Dret italià*.²¹

14. K. HÄBLER, «Das Zollbuch...», págs. 116-120.

15. A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. 1, págs. 239, 260-265 y Jacques HEERS, *Gènes au xv^e siècle, activité économique et Problèmes sociaux*, París: S.E.V.P.E.N, 1961, págs. 443-445.

16. W. HEYD, *Die grosse...*, pág. 32 y M. MITJÀ SAGUÉ, «El comercio...», pág. 291.

17. K. HÄBLER, «Das Zollbuch...», págs. 116-120 y A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. 1, pág. 319.

18. A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. 1, pág. 288.

19. M. MITJÀ SAGUÉ, «El comercio...», págs. 291-292.

20. La causa exacta de su creación se desconoce, pero ante la falta crónica de liquidez y la necesidad de reunir dinero para poder organizar la conquista en Córcega en esas fechas, seguramente se tratase de una causa totalmente económica. Véase: M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 306 y Alan Frederick Charles RYDER, *Alfonso el Magnánimo, Rey de Aragón, Nápoles y Sicilia, 1396-1458*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2008, págs. 90-115. Por otra parte, el rey estaba en conflicto con la comunidad italiana durante esa década y, probablemente, como contrapeso creó el *Dret*. Véase: N. JASPERT, «Ein Leben...», pág. 445.

21. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 305 y M. MITJÀ SAGUÉ, «El comercio...», pág. 295.

Después de una década de dificultades para poder comerciar en la plaza barcelonesa, y a través de intermediarios, la creación del *Dret dels alemanys i saboyans* en 1420 posibilitó que los mercaderes alemanes pudiesen comenzar a operar con total desenvoltura en Barcelona y en la Corona de Aragón. A partir de la concesión del *Dret*, se vieron beneficiados por las medidas liberales que defendía el partido de la Biga, quien valoraba el enorme beneficio que generaban estos comerciantes para el común de la ciudad.²² Además, había un interés mutuo entre Alfonso V y los mercaderes alemanes, ya que al primero le permitía recaudar unos considerables ingresos fiscales y a los segundos les aportaba una seguridad para desarrollar sus actividades.

Esta relación se caracterizó por su estabilidad durante todo el periodo de 1420-1452, aunque hubo algunos altibajos que hicieron peligrar esta unidad tan lucrativa para ambas partes.²³ Una de las muestras del buen entendimiento mutuo se puede ver reflejada en el préstamo de 4.000 florines de Aragón que realizaron diversos mercaderes alemanes a Alfonso V en 1424.²⁴

Tal y como se puede observar en el registro del *Dret* estudiado, la actividad comercial de los mercaderes alemanes entre 1425-1445 fue en aumento con el paso de los años.²⁵ Al menos, según indica el registro del *Dret* de 1425-1445, en Barcelona estarían operando a lo largo de estas fechas unos 47 mercaderes alemanes y 58 saboyanos.²⁶ A pesar de la falta de un estudio completo sobre la comunidad alemana de esta época, se puede afirmar que había un número destacable de mercaderes alemanes operando en Barcelona en sintonía con el gran volumen de mercancías con las que traficaban.

Aparte de su actividad comercial, desconocemos el grado de adaptación y articulación de la comunidad alemana en Barcelona. No hay constancia para estas fechas de si estos llegaron a constituirse en una comunidad independiente o si vivían agrupados en algún sector concreto de la ciudad. Únicamente disponemos de diferentes referencias respecto a que diversos comerciantes alemanes disponían de casas propias en la ciudad y de la presencia a finales del siglo xv de un centro de culto junto con una cofradía.²⁷ Además, es posible que tuviesen alguna tienda al por menor donde vender sus productos, aunque su existencia solo se constata en Valencia y en crono-

22. C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. 1, págs. 26-27.

23. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 306-307 y C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. 1, págs. 153-160.

24. Ya sea un préstamo voluntario o no, la entrega de este inauguró la recaudación del *Dret*, por lo que podría tratarse de una condición impuesta por Alfonso V para aprobar la aplicación real del mencionado derecho. Con su préstamo permitió a Alfonso V aprovisionarse de materiales náuticos y de pertrechos para su retorno a los reinos peninsulares desde Nápoles. A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. 1, pág. 321; M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 307 y ACA, *Real Patrimonio*, 1400, f. 1r.

25. Los comerciantes alemanes operaron principalmente en la Corona de Aragón con telas, azafrán, especias, mercería, metales y fruta seca, entre otros productos de carácter secundario. Véase: M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 322-327 y ACA, *Real Patrimonio*, 1400.

26. K. HÄBLER, «Das Zollbuch...», págs. 156 y 160.

27. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 317 y 321; A. CAPMANY DE MONTPALAU Y SURIS, *Memorias históricas...*, vol. 1, pág. 783; Nikolas JASPERT, «Corporativismo...», págs. 1789-1790 y ACA, *Real Patrimonio*, 1409, f. 35r.

logías posteriores.²⁸ Únicamente se tiene constancia del control ejercido por el cónsul designado para las comunidades alemana y saboyana, el cual se encargaba de proteger los derechos adquiridos por sus integrantes a través del *Dret*.²⁹

El comercio alemán en Barcelona llegó a su cénit a principios de la década de 1440. El primer síntoma de malestar económico que se produjo fue la denuncia que presentó Alfonso V en 1445 contra los mercaderes Jous Humpis, Gaspar de Watt, Joan de Colonia y Mateu Destany por fraude fiscal en el pago del *Dret*. Por este motivo, se procedió a auditar las cuentas de estas compañías situadas en Cataluña y el Rosellón con el fin de determinar la veracidad del fraude. A pesar de este duro golpe, los mercaderes alemanes tuvieron el apoyo de la ciudad de Barcelona y, presuntamente, de Valencia, ya que su presencia y su comercio eran muy beneficiosos para la economía de ambas ciudades. Además, al rey tampoco le beneficiaba desbaratar el comercio alemán por las rentas que obtenía y en consecuencia optó por una solución de compromiso, que consistió en concederles un perdón general y un guiage durante 5 años para que pudiesen comerciar libremente por la Corona de Aragón a cambio del pago del *Dret*.³⁰ Probablemente la causa de esta denuncia no esté tanto en el fraude que cometieron, sino en el interés de conseguir la concesión de la recaudación del *Dret* en Barcelona por parte de Jaume Sala, mercader de Barcelona y persona de confianza del rey, que fue el encargado de llevar a cabo la denuncia.³¹

La posición de los mercaderes alemanes en Barcelona se mantuvo después de la crisis de 1445-1446, pero se desconoce el volumen aproximado de sus negocios a falta de registros del *Dret*. Solo hay constancia de que el tráfico comercial continuaba por el conflicto que surge en 1449 sobre el pago de las marcas de Francia.³²

El punto de no retorno del comercio alemán en Barcelona se produjo con el ascenso del partido reformista y proteccionista de la Busca al gobierno de la ciudad de Barcelona en 1453. Este hecho dificultará mucho el comercio alemán, ya que durante los años del gobierno de la Busca se realizaron numerosas medidas proteccionistas, como la prohibición de importar telas y fustanes a causa del interés en desarrollar una industria propia de fustanes, o las medidas restrictivas en el transporte naval para primar el uso de los transportes nacionales.³³ A pesar de ello, no se puede argumentar únicamente el origen de la crisis del comercio alemán en las medidas que implantó

28. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 309.

29. Este cónsul no era elegido por dicha comunidad, sino por la monarquía. Era el encargado de resolver los conflictos de la comunidad, especialmente las denuncias sobre robos y abusos o la resolución de pleitos en los que algún integrante de esa comunidad se hubiese visto implicado. Durante el periodo de vigencia del *Dret*, solamente se constatan dos cónsules. El primero fue García de Torres (1420-1424), doctor en derecho, y el segundo fue Rafael Ferrer (1424-1446), tesorero real. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 308-310 y D. COULON, «Barcelona en las redes...», pág. 156.

30. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 309-311 y C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. I, págs. 28-29.

31. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 310-312 y H. KELLENBENZ, «Las relaciones económicas...», pág. 548.

32. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 313-315.

33. C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. II, págs. 369-416.

la Busca, ya que la destrucción de este comercio y su traslado a Valencia se debieron principalmente a diversos factores. El más importante de ellos fue la guerra civil catalana (1462-1472), que dificultó el tráfico comercial de los alemanes y les hizo perder muchísimas ventas ante el empobrecimiento general de la sociedad barcelonesa.³⁴

El abandono de los mercaderes alemanes de la plaza de Barcelona fue general a partir de 1481 ante las pocas perspectivas de negocio, en especial a causa de la supuesta sustitución del *Dret* por una tasa más gravosa. A pesar de ello, aún permanecieron en esta plaza algunos operadores hasta finales del siglo xv, tal y como constata la crónica de Jerónimo Munzer.³⁵

EL CULTIVO DE AZAFRÁN EN CATALUÑA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL XV

Más allá de la introducción del cultivo del azafrán³⁶ por parte de los musulmanes en torno a los siglos ix-x en la península Ibérica, no existe ninguna constatación firme de que en la zona de Cataluña se cultivase azafrán con anterioridad al siglo xiii. La primera noticia relacionada sobre su cultivo data de 1287 en Cerdañola del Vallés.³⁷

A parte de esta referencia, no se encuentra ninguna constancia histórica de que se expandiese el cultivo del azafrán por otras partes de Cataluña hasta 1332, aunque es muy probable que ya se hubiesen desarrollado tentativas y puesto en marcha explotaciones agrícolas de este tipo.³⁸ Ese año en Cervera se creó el cargo de *Veedor de safrà*, constatando así la existencia de una importante producción de azafrán en la zona como para que se legislase en torno a esta actividad.³⁹

A partir de este momento, la producción y la exportación del azafrán comenzaron a aparecer en la documentación del siglo xiv, aunque delimitada al espacio de la Cataluña interior. La población más destacada en esta producción fue Cervera, aunque también se señalan otras como Manresa o Igualada. Estas ciudades no solamente exportaban su azafrán a los mercados locales, sino que también se introdujeron en las redes del comercio internacional.⁴⁰

34. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 316.

35. H. KELLENBENZ, «Las relaciones económicas...», pág. 549.

36. Sobre las características del azafrán y su cultivo, véase: Rafael FOLCH ANDREU, «Una droga que tiende a desaparecer del tesoro medicinal: el azafrán», *Farmacognosia*, 44 (1957), págs. 145-224; Manuel PÉREZ BUENO, *El Azafrán: historia, cultivo, comercio, gastronomía*, Madrid: Ediciones Agrotécnicas, 1995; Manuel PÉREZ BUENO, *El Azafrán: cultivo, enfermedades, rendimientos, industrialización*, Madrid: Mundi-Prensa, 1995, y Pascual RUBIO TERRADO, «El azafrán. Aspectos socioeconómicos y culturales», *Studium. Revista de Humanidades*, 13 (2007), págs. 199-228.

37. Miquel SÁNCHEZ I GONZÁLEZ, «El conreu de safrà a Cerdanyola (1287-1343)», *Gausac*, 18 (2001), págs. 11-21.

38. Pere VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia autòctona. El comerç del safrà a Catalunya durant el segle xv», *Anuario de Estudios Medievales*, 31/2 (2001), pág. 758.

39. Max TURULL I RUBINAT, *La Configuració jurídica del municipi baix medieval: règim municipal i fiscalitat a Cervera entre 1182-1430*, Barcelona: Fundació Noguera; Lleida: Virgili & Pagès, 1990, págs. 302-303.

40. Francesc RAFAT I SELGA, *Masos, safrà, occitans i pesta negra*, Manresa: Centre d'Estudis del Bages, 1993, págs. 286-295; Damien COULON, *Barcelona i el gran comerç d'Orient a l'edat mitjana: un segle de*

Estas exportaciones confirman la importancia que comenzó a tener el azafrán en la economía catalana, y en consecuencia se establecieron castigos e infracciones severas en la Constitución de las Cortes de Perpiñán de 1351 a todos aquellos que osaran adulterar el azafrán. Además, se creó un impuesto para gravar la exportación del azafrán llamado *Dret d'eixida del safrà*.⁴¹

Con el cambio de siglo, la producción y comercialización del azafrán se consolidaron y se convirtieron en un pilar importante de la economía catalana. Cervera siguió siendo en el siglo xv el centro productor principal de azafrán de Cataluña, pero, a diferencia del siglo xiv, se consolidaron nuevos centros productores que permiten hacernos una idea del hipotético mapa de la producción azafranera del Principado.⁴²

En términos cuantitativos, se desconoce exactamente la producción total aproximada del azafrán catalán y de su valor en el mercado, pues solo disponemos de las anotaciones que realizaron A. Schulte y C. Carrère relacionadas con las exportaciones de los mercaderes alemanes.⁴³ Según estas referencias, parece que estos tuvieron una mayor preferencia por la compra de azafrán aragonés, ya que estaría menos copado que el azafrán producido en Cataluña, siendo todo ello exportado indistintamente a través de la plaza de Barcelona, tanto por vía terrestre hacia Perpiñán, como por vía marítima hacia Génova. Además, a través de la comparación de los datos del *Dret* mostrados por C. Carrère, se puede observar que Aragón tenía un peso mayor que Cataluña respecto a la producción y comercio del azafrán en la Corona de Aragón.⁴⁴

Dejando a un lado las dinámicas de mercado, la producción del azafrán se vio afectada por una climatología adversa durante las décadas centrales del siglo xv. A pesar de no disponer de mucha bibliografía al respecto, se tiene constancia de que hubo diversas sequías en toda la zona de la Cataluña interior, especialmente entre las décadas de 1430-1440, lo que coincide con la prohibición en 1436 de exportar cabezas de azafrán fuera del Principado.⁴⁵ Aparte, hubo un interés por parte del Principado

relacions comercials amb Egipte i Síria-Palestina (c. 1330 - c. 1430), Barcelona: Base, 2013 y Agustí DURAN i SANPERE, *Llibre de Cervera*, Barcelona: Curial, 1977, págs. 439-441.

41. Era una tasa de pago *ad valorem*. Tuvo un comportamiento muy fluctuante durante todo el siglo, pasando de pagar, en 1363, 4 sueldos por libra de azafrán a pagar solamente 1 sueldo por libra de azafrán desde 1378 hasta finales de siglo. Véase: P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», págs. 776-777.

42. El espacio de producción comprendía toda la zona que forma el triángulo entre Urgel, Manresa y Horta de San Juan. Los centros más destacados de esta zona serían Cervera, Tárrega, Balaguer, Santa Coloma de Queralt, Igualada y Villafranca del Penedés, más Urgel, Manresa y Horta de San Juan. Véase: P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», págs. 768-769.

43. Para P. Verdés estos no serían los datos reales de producción, ya que, según sus cálculos, solamente la villa de Cervera produciría un tercio de lo que exportan los mercaderes alemanes. Respecto a la aportación de A. Schulte, los datos provienen de K. Häbler, que vació un registro incompleto de Barcelona de 1425-1440. Respecto a los datos ofrecidos por C. Carrère, a pesar de ser ligeramente distintos a los aportados en este trabajo, muestran igualmente la misma evolución y tendencia del período estudiado. Véase: P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», pág. 429; C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. 1, págs. 368 y 374-375 y A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. II, págs. 160-162.

44. C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. 1, pág. 368.

45. Los campesinos de la baronía de Berenguer Arnau de Cervelló reclamaron una menor presión fiscal debido a la bajada del precio del azafrán entre 1436 y 1439. Véase: C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. 1,

en proteger el cultivo del azafrán, tal y como se deduce de la creación de unas *ordinacions* en 1453 en las que se prohibía la exportación de semillas de azafrán, con el fin de mantener el ritmo de recaudación fiscal que se generaba en torno a la producción y comercialización del azafrán.⁴⁶

En Cataluña se cultivaban diversas variedades, aunque las características y la calidad de la mayoría de ellas son una incógnita.⁴⁷ La calidad no dependía exclusivamente de la variedad, sino que también se tenían en cuenta diversos factores externos como la correcta desecación y su torrefacción.⁴⁸

Debido a la alta demanda y a su elevado precio, el azafrán fue un producto muy falsificado y adulterado. La adulteración, que se realizaba durante el proceso de torrefacción, constituía el delito más flagrante, aunque había otros fraudes menores como la inclusión de una parte del desbrizado o la impregnación con aceite/grasa para que el azafrán pesase más a la hora de su venta.⁴⁹ Debido a esta práctica y a las consecuencias negativas que provocaban en la economía internacional, surgieron diferentes instituciones para controlar la calidad del azafrán con el fin de proteger los ingresos fiscales derivados de su comercio, como por ejemplo el Safranschau de Núremberg o el Ufficio dello Zafferano de Venecia. En el caso de Cataluña, ante la mala fama que adquirió en los mercados europeos por diversos casos de fraude ocurridos en 1428, la Diputació optó por utilizar el cargo de *veedor de safrà*, que ya existía en Cervera desde el siglo XIV, en todas las plazas donde el comercio del azafrán no estuviese controlado.⁵⁰

Ante esta situación de descontrol, la Diputació decidió implantar un programa económico con el objetivo de defender la cosa pública y la fiscalidad del azafrán. Por medio de diversas *ordinacions*, entre 1431 y los años posteriores a la guerra civil, se comenzó a intervenir y a hacer efectivo un control sobre la producción, la elaboración y la exportación del azafrán.⁵¹ Este control no se limitó únicamente al fortalecimiento-

pág. 372; José María FONTANA TARRATS, *Historia del Clima en Cataluña: noticias antiguas, medievales y en especial de los siglos XV, XVI y XVII*, Madrid, 1976, págs. 110-111 y P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», págs. 764.

46. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», pág. 764.

47. Las fuentes nos citan las siguientes variedades: *Orta*, variedad de alta calidad muy demandada que se tostaba con grasa de cerdo; *Lestat*, se caracterizaba por ser un azafrán sin impurezas, de calidad media; *Balaguer*, se caracterizaba por ser producido en la Cataluña central; *Mercader*, variedad que era de baja calidad; *Camperol*, que se caracterizaba por ser del área de Barcelona; *Contrafet*, que se caracterizaba por ser azafrán adulterado; *Oli*, variedad que seguramente se tostaría con aceite; *Contado*, *Urgell* y *Adob*, variedades de las que se desconocen sus particularidades. Véase: Dolors PIFARRÉ TORRES, *El Comerç internacional de Barcelona i el mar del Nord (Bruges) al final del segle XIV*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002, pág. 159; R. FOLCH ANDREU, «Una droga...», pág. 203; A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. II, pág. 154; K. HÄBLER, «Das Zollbuch...», págs. 332-338 y P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», pág. 765-766.

48. Pere VERDÉS I PIJUAN, «La fiscalidad sobre el azafrán: Una "cuestión de estado" en la Cataluña del siglo XV», en *Los tributos de la tierra: fiscalidad y agricultura en España: (Siglos XII-XX)*, Valencia: Universitat de València. Servei de Publicacions, 2008, pág. 226.

49. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», págs. 761 y 766.

50. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», pág. 773.

51. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», págs. 762-763 y 775.

to de los *veedors* y otros puestos de control, sino que también incluyó la restricción de los puntos de venta del azafrán y el control de su tráfico desde los centros de producción. A partir de este momento se determinó dónde y cuándo se podía vender azafrán, existiendo durante el periodo 1431-1461 un total de 63 de puntos de ventas oficiales, aunque no todos ellos estuvieron en activo al mismo tiempo. Además, se intentó estrechar el cerco al fraude en los centros de producción con diversas iniciativas de control sobre vendedores y mercaderes.⁵²

Por otro lado, la Diputació también se interesó en controlar el mercado para evitar la manipulación de los precios y la depreciación de los impuestos relacionados con el azafrán, pues se caracterizaban normalmente por ser impuestos *ad valorem*.⁵³ Para evitar injerencias en el mercado por parte de comerciantes extranjeros, la Diputació redactó diversas *ordinacions* para frenar su influencia en la producción y comercio del azafrán, llegando a regular temporalmente los precios de venta en el mercado en 1452.⁵⁴

El control de todos estos procesos de producción y venta tenían como objetivo, exclusivamente, la extracción de unas rentas e impuestos con los que ayudar a sufragar los gastos del reino. En el caso del azafrán, era un impuesto muy lucrativo y se veía grabado por diversos tipos de impuestos, como el *Dret dels alemanys i saboyans*, las lezdas o las *collitas*, entre otros, además del *Dret d'eixida del safrà*.⁵⁵ Este último, como ejemplo de su importancia fiscal, durante toda la primera mitad del siglo xv se mantuvo en una tasa de 1 sueldo por libra *ad valorem*, y en un principio se recaudaba en los puestos fronterizos; pero ante la importancia que irá adquiriendo a principios del siglo xv, se comenzó a recaudar en los mercados interiores.⁵⁶

EXPORTACIONES DE AZAFRÁN

A partir de los registros del *Dret* se ha determinado que la totalidad del comercio del azafrán operado por mercaderes alemanes es de exportación (19%, 70 asientos) y no de importación (0%, 1 asiento), a pesar de haber muchos asientos que no nos proporcionan información (81%, 306 asientos).

Dret dels alemanys i saboyans

El *Dret dels alemanys i saboyans* fue aprobado en el año 1420 y estuvo en vigor hasta su supuesta derogación en 1481. Se creó para dotar de cobertura legal a los negocios de los mercaderes alemanes, gravándolos con un impuesto *ad valorem* de 4 di-

52. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», págs. 761 y 768-774.

53. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», pág. 771.

54. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», págs. 771-772.

55. Para más información sobre los impuestos y la fiscalidad relacionados con el azafrán, tanto de carácter municipal, señorial, eclesial y real, véase P. VERDÉS I PIJUAN, «La fiscalidad...», págs. 229-235.

56. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», pág. 776.

neros por libra.⁵⁷ Durante todo este periodo se realizaron los registros fiscales del *Dret* en todas las ciudades importantes de la Corona de Aragón. Actualmente no se conservan la mayoría de los registros, habiéndose solamente preservado algunas series correspondientes a las plazas de Barcelona, «Aragón» (¿Zaragoza?) y Perpiñán.

En el caso del centro barcelonés, se trata de la serie más completa conservada, ya que se dispone de 12 libros de registros de los años 1425-1445, 1467-1468, 1471-1474 y 1477-1480.⁵⁸ Respecto a los casos de Aragón y Perpiñán, no se han conservado propiamente como libros independientes, sino que se encuentran integrados dentro de un libro de registros de Barcelona del periodo de 1425-1445, siendo todos ellos de la misma cronología. Aparte de estos volúmenes, se tiene constancia de que al menos existió un registro en Valencia y probablemente en Mallorca.⁵⁹

Para este trabajo se ha utilizado el libro del registro del *Dret* de 1425-1445 correspondiente a la ciudad de Barcelona y realizado por Rafael Ferrer.⁶⁰ La elección de este documento se debe a que es el libro más completo de toda la serie, ya que contiene más asientos que otros volúmenes de la misma serie y de la misma cronología y ciudad. Se trata de un libro de 263 folios, de los cuales 89 pertenecen al registro de Barcelona, mientras que el resto son los registros correspondientes a «Aragón» (¿Zaragoza?) y Perpiñán. En total contiene unos 1.179 asientos, de los cuales solamente 377 se refieren al azafrán. Pese a ser el libro más completo de la serie de Barcelona, no siempre ofrece una información íntegra de la mayoría de los campos, lo que afecta a su estudio e interpretación.

Como ocurre con todas las fuentes escritas, el documento en el que se sustenta este artículo presenta diversas problemáticas metodológicas que hay que tener presente para su estudio e interpretación.

La primera y más importante es tener en cuenta que probablemente el libro contenga fallos y no presente toda la información real del tráfico comercial de los mercaderes alemanes, ya sea por olvido o de forma intencionada.

La siguiente problemática es la ausencia de información sobre los pesos y cantidades utilizados en el libro. La principal cuestión es que no especifica el peso utilizado

57. Los registros del *Dret* en Barcelona solamente se han conservado hasta el año 1481, momento en el que supuestamente se eliminó el *Dret* por una nueva tasa impositiva más gravosa. Véase: A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. I, pág. 333 y H. KELLENBENZ, «Las relaciones económicas...», pág. 549. Por otra parte, P. López Elum afirma la vigencia del *Dret* hasta finales del siglo XVII, a partir de una recopilación de las disposiciones del *Dret*. Véase: Pedro LÓPEZ ELUM, «Las relaciones comerciales de la Corona de Aragón con los alemanes y saboyanos: “dret alemà y saboya” (1420-1694)», *Saitabi*, 26 (1976), pág. 50. Aparte, debido al poco interés que se ha mostrado por el estudio de esta fuente fiscal, no se dispone de una bibliografía al respecto que la trate y dé respuesta a estos interrogantes, a excepción de algunas notas dispersas. Véase: C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. I, págs. 368 y 373-374; P. VERDÉS I PIJUAN, «La fiscalidad...», pág. 234 y P. LÓPEZ ELUM, «Las relaciones...», págs. 47-58.

58. En concreto, el *Dret* va de mayo del 1425 a abril de 1445. Véase: ACA, *Real Patrimonio*, 1400-1411.

59. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 322-323 y H. KELLENBENZ, «Las relaciones económicas...», págs. 549-553.

60. ACA, *Real Patrimonio*, 1400, f. 1r - 89r.

a la hora de anotar el azafrán, ya que por algunos asientos del documento se sabe del uso del peso de Barcelona y del de Cervera.⁶¹ Este hecho provoca irremediablemente una leve distorsión a la hora de calcular las cantidades y precios del azafrán, por lo que se ha optado por calcular todos los datos con el peso de Barcelona, al tener el peso de Cervera una presencia mucho menor.

Otra dificultad aparece a la hora de calcular el impuesto o el precio/unidad, pues en muchos asientos con diversas mercancías no se especifican estas cantidades de forma individual. Además, al encontrarnos con numerosos errores de cuentas, tanto en el precio/unidad como en el valor total del asiento, se ha optado por tomar como referencia los datos ofrecidos por el impuesto. Esto se debe a que consideramos que es el patrón más fiable del registro por tener mayor relevancia que el resto de elementos para el recaudador. Sin olvidarnos de destacar que el registro fue al menos una vez revisado por un auditor de cuentas o por el *mestre racional*, tal y como confirman las marcas situadas al margen de los asientos o las tachaduras de todos los elementos que son erróneos.⁶²

Por otro lado y debido a los numerosos mercaderes, tanto alemanes como saboyanos, que se documentan en este libro del comercio con el azafrán, hemos creído conveniente que la mejor forma de estudiarlos es agruparlos por las compañías a las que estaban ligados comercialmente. Esta decisión se debe a que analizarlos de forma independiente aportaría unas conclusiones tergiversadas, parciales y erróneas.

Otro inconveniente que encontramos es el tratamiento de los datos, ya que dependiendo de los parámetros de elección o la forma de trabajar con los datos puede verse alterado el resultado final. En este trabajo se ha optado por utilizar dos series de datos, una, a la que llamaremos en neto, y la otra, en bruto, eliminando del estudio todos los asientos con errores e incoherencias insalvables. La primera serie, en neto, se caracteriza por tener un error en el cálculo del impuesto menor de 2 libras, error que parece provocado por el propio encargado del registro con la finalidad de que el cálculo del precio/unidad anotado en el libro dé una cifra exacta. La segunda serie, en bruto, se caracteriza por tener un error de menos de 10 libras.

Por último, hay que destacar que para calcular la mayor parte de las variables del azafrán correctamente no se puede tomar como marco temporal los años naturales, sino que se debe tomar como referencia el ciclo de desarrollo de la planta y su recogida, el cual empieza en septiembre del año X y acaba en agosto del año X+1.

61. La libra de Barcelona equivale a 0,4 kg y la de Cervera a 0,3416 kg. Véase: Claudi ALSINA, Gaspar FELIU I MONTFORT y Lluís MARQUET I FERIGLE, *Pesos, mides i mesures dels Països catalans*, Barcelona: Curial, 1990, págs. 262-263 y 284.

62. Hay 7 tipos de signos en el libro, que son: R, que parece estar relacionado con la compañía de Johan de Colonia y sus factores; O, que parece estar relacionado con la compañía de Jous Humpis y sus factores; Y, posiblemente indique que es incorrecto, ya que casi siempre está donde hay errores de bulto; L, aparece cuando falta el valor total del asiento; Vid, H y >, con un significado desconocido. Además, por norma está el signo X al final de cada asiento siempre y cuando el resultado no tenga errores y coincida el valor total con el impuesto.

Evolución del mercado

El comercio del azafrán fue uno de los objetivos principales de los mercaderes alemanes en Barcelona, tal y como se verá en los datos expuestos en el presente trabajo. Los mercaderes alemanes tuvieron un control importante de este mercado, debido principalmente a la gran influencia obtenida al realizar grandes compras y al tener instalados factores en los mercados productores como Cervera.⁶³ En el libro del *Dret* estudiado, únicamente aparecen citados unos 21 comerciantes alemanes de un total de 49, siendo el resto de origen saboyano (6), de posible origen alemán (5) y de origen desconocidos (17).⁶⁴ Pese a no conocer la procedencia de una buena parte de estos, se puede constatar que el comercio del azafrán estaba controlado por los mercaderes de origen alemán o probable origen alemán, ya que, en el *Dret*, los comerciantes saboyanos solamente están presentes en 13 asientos y los no especificados en 24 de un total de 377 asientos. Por este motivo estos comerciantes también han sido incluidos en el análisis, ya que su presencia no distorsiona los resultados y permiten tener más datos para analizar la evolución del mercado de azafrán en Barcelona.

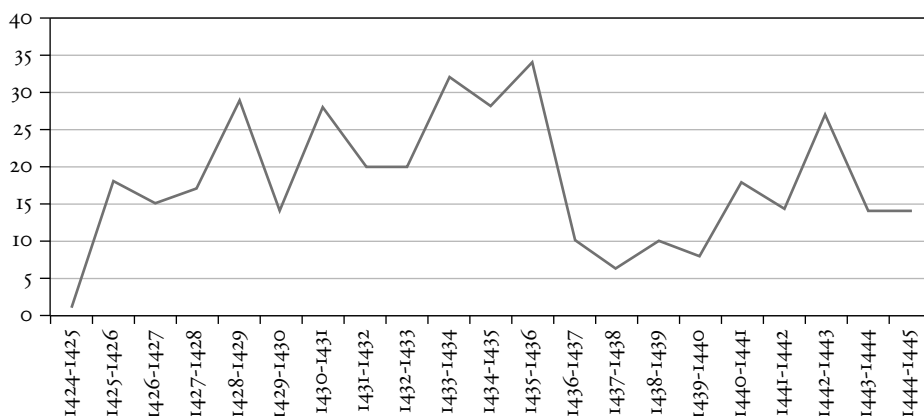
Durante todo el periodo que abarca el *Dret*, podemos observar que el número de operaciones comerciales por temporada tiene tres etapas diferenciadas (Gráfico 1). La primera etapa abarca de 1424/1425 a 1435/1436 y se caracterizó por ser relativamente homogénea, teniendo una media de 21-22 operaciones por año. Pese a esta relativa homogeneidad, se puede apreciar que durante las temporadas 1427/1428 y 1432/1433 hubo ligeras inestabilidades, siendo la más pronunciada la de 1429/1430, que coincide con la guerra de Castilla. Esta etapa en conjunto se caracterizó por un crecimiento lento pero progresivo de las operaciones, probablemente motivado por un mayor interés inicial en el mercado aragonés.⁶⁵ La segunda etapa, de 1436/1437 a 1439/1440, se destacó por una gran caída del tráfico, llegando a registrarse un mínimo de 6 ope-

63. Un ejemplo de ello lo vemos en la cuenta de la Lleuda de Mediona de Barcelona de 1434, en la cual muestra que los mercaderes alemanes tiene un control casi absoluto del comercio del azafrán en Barcelona, siendo los asientos de los mercaderes catalanes insignificantes respecto a la cantidad con la que trafican las compañías alemanas. Véase: Roser SALICRÚ I LLUCH, *El Tràfic de mercaderies a Barcelona segons els comptes de la lleuda de Mediona: febrer de 1434*, Barcelona: Consell Superior d'Investigacions Científiques. Institució Milà i Fontanals, 1995, pág. 181 y P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», pág. 772

64. Comerciantes alemanes: Joan de Colonia, Mateu Destany, Simó de Colonia, Jous Humpis, Pere Cristià, Joan Franch, Joan Folch, Gaspar de Watt, Joan Closí, Joan Blanch, Joan Riff, Conrat Spadeli, Leonart Grip, Joan Turumbech, Enric de Costança, Gabriel Carmau, Joan de París, Jacob de Bala, Joan Ros, Dando Alconi y Jacob Boxallo. Comerciantes saboyanos: Francesc Bari, Francesc Blasi, Marmet Morer, Pere Cartolo, Bartomeu de Saboya y Pere Petit. Posibles comerciantes alemanes: Joan Garli, Werner de l'Església, Àngel Turumbech, Conrat Grip y Conrat de Bala. No especificados: Joan Rofons, Guillem Gosofre, Agimi Dogor, Jaume Bruner, Basqui Macerina, Joan Bruna, Joan Ramon, Joan Gitardet, Enric Barber (aparece como alemán, saboyano y genovés), Pere Argent, Nicolau de Palaman, Nort, Enric de Boireda, Nicolau Labort, Jacob Rosten, Adam Asalba y Morin Luch.

65. C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. 1, pág. 368.

GRÁFICO 1. OPERACIONES TOTALES, 1425-1445 (377 A.)



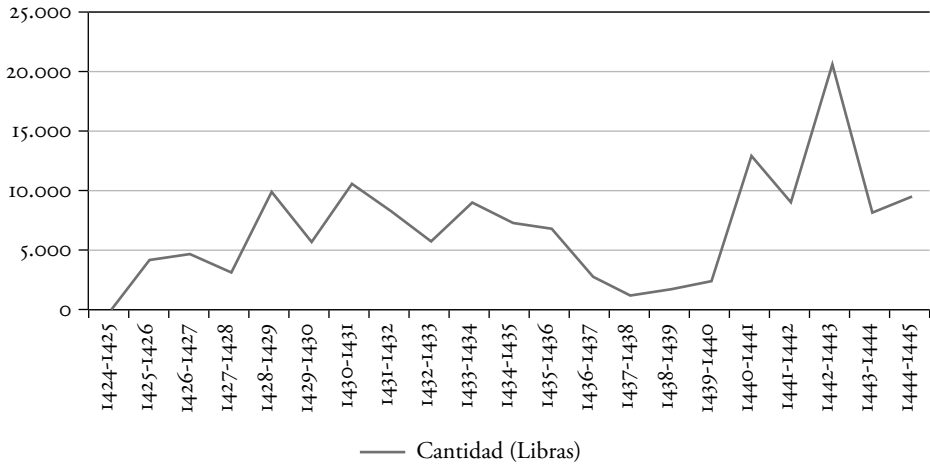
raciones en la temporada 1437/1438. Las causas de esta crisis posiblemente se deban buscar tanto en la climatología —en los años 1436-1439 hubo varias grandes sequías en el interior de Cataluña— como en las alteraciones económicas provocadas por la campaña de Nápoles.⁶⁶ La tercera etapa, de 1440/1441 a 1444/1445, se caracterizó por un crecimiento descomunal en comparación con la etapa de 1424/1425 - 1435/1436; el máximo del periodo estudiado tuvo lugar en 1442/1443, con 27 operaciones. A pesar de ello, esta euforia económica se moderó a partir de la temporada 1443/1444, y la etapa finalizó con unos niveles de comercio muy parecidos a los registrados en la primera etapa. La causa de esta gran explosión comercial vendría motivada por el regreso del azafrán catalano-aragonés a los mercados desabastecidos, tanto de origen local como internacional, estabilizándose así al final de la etapa.

A partir de los datos extraídos del *Dret*, se puede analizar la evolución del mercado a través de tres variables diferentes y complementarias, que son la Cantidad Total Anual (CTA), el Valor Total Anual (VTA) y el Impuesto Total Anual (ITA).

La CTA estudia la evolución de la cantidad total de azafrán por temporada (Gráfico 2). Se observa que los mercaderes alemanes controlaban una buena parte de la producción del azafrán que llegaba a Barcelona, con unas cifras totales de 144.666,1 libras de peso y 19,5 *balas* de azafrán, lo que supone una gran influencia en la economía del Principado. En su evolución se distinguen tres etapas muy diferenciadas. La primera corresponde al periodo de 1424/1425 a 1435/1436 y se caracteriza por ser una etapa con una evolución relativamente estable, obteniéndose una media de 6.000-7.000 lb por temporada. La etapa inicia con unas cifras moderadas que van aumentando lentamente desde la temporada 1424/1425 a la de 1427/1428, duplicándolas entre 1428/1429 - 1435/1436. Fue en este último periodo donde se mostró una mayor ines-

66. J. M. FONTANA TARRATS, *Historia del Clima...*, págs. 110-111 y A. F. C. RYDER, *Alfonso...*, págs. 263-312.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD TOTAL ANUAL, 1425-1445 (377 A.)



tabilidad, pues al menos se constataron dos descensos pronunciados para las temporadas 1429/1430 y 1432/1433. Probablemente la causa la debamos buscar en la capacidad de reconversión de los campos de azafrán en campos de cereales, lo que justamente concuerda con las empresas políticas de Alfonso V, coincidiendo la primera con la guerra contra Castilla y la segunda con su partida a la conquista de Nápoles.⁶⁷ La segunda etapa abarca desde 1436/1437 a 1439/1440 y se caracteriza por ser una etapa estéril y con muy poca actividad, obteniéndose aproximadamente una media de 2.000 lb por temporada. Ello está íntimamente ligado a la climatología, pues coincidió claramente con un periodo de sequías en el interior de Cataluña durante 1436-1439, especialmente en las zonas productoras de Cervera y Tárrega. Además, se produjo un descenso en la cantidad de azafrán comercializado en estas mismas fechas en el registro del *Dret* para «Aragón» de 1425-1445.⁶⁸ La última etapa corresponde al periodo 1440/1441 - 1444/1445 y se destacó por un importantísimo ascenso del tráfico, siendo la media por temporada de aproximadamente 12.000 lb, con un pico en 1442/1443 de 20.904 lb en total. También se aprecia que para las temporadas 1443/1444 - 1444/1445 se volvió a estabilizar el tráfico después de la gran subida de 1440/1441 - 1442/1443, con unas cifras muy parecidas a las del periodo de 1424/1425 - 1435/1436. Como posibles motivos de esta etapa alcista se encontrarían el restablecimiento de la normalidad en las zonas productoras de azafrán afectadas por la climatología adversa, el desabastecimiento de los mercados locales e internacionales ante la bajada considerable de la producción azafranera de la Corona de Aragón del periodo anterior

67. C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. 1, pág. 377 y P. VERDÉS I PIJUAN, «La fiscalidad...», pág. 428.

68. J. M. FONTANA TARRATS, *Historia del Clima...*, págs. 110-111 y ACA, *Real Patrimonio*, 1400, f. 204r-213v.

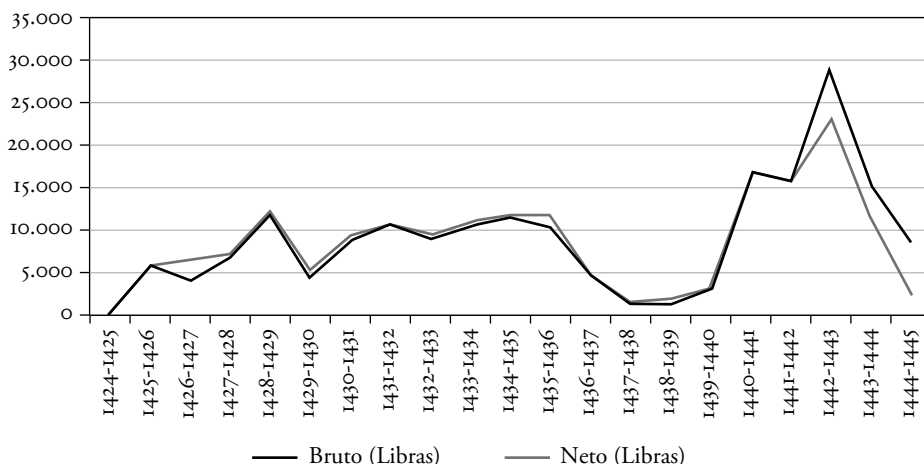
y la eliminación de parte de la competencia, al no poder esta resistir económicamente frente a las sequías de 1436-1439, entre otros.

TABLA I. CANTIDAD TOTAL ANUAL (1425-1445)

Temporada	Cantidad (libras)	Temporada	Cantidad (libras)
1424-1425	115	1435-1436	6.783,7
1425-1426	4.263	1436-1437	2.828,7
1426-1427	4.694,9	1437-1438	1.165
1427-1428	3.146,1	1438-1439	1.714,5
1428-1429	9.976	1439-1440	2.517
1429-1430	5.655,5	1440-1441	13.143,1
1430-1431	10.606,4	1441-1442	8.889,7
1431-1432	8.343,6	1442-1443	20.904
1432-1433	5.734,5	1443-1444	8.126
1433-1434	9.087	1444-1445	9.547,3
1434-1435	7.425,1	Total	144.666,1

La segunda variable analizada, el Valor total anual, estudia la evolución del valor total que se le atribuye al azafrán en cada asiento por temporada (Gráfico 3). Con una cifra total de 196.289,4 libras brutas o 171.895,6 libras netas de valor, esta variable nos muestra el verdadero peso económico que representaban los mercaderes alemanes en el comercio del azafrán y en la economía de Barcelona de esta época. La evolución del VTA, muy similar a la de la CTA, se compone de tres etapas. La

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DEL VALOR TOTAL ANUAL, 1425-1445 (377 A.)



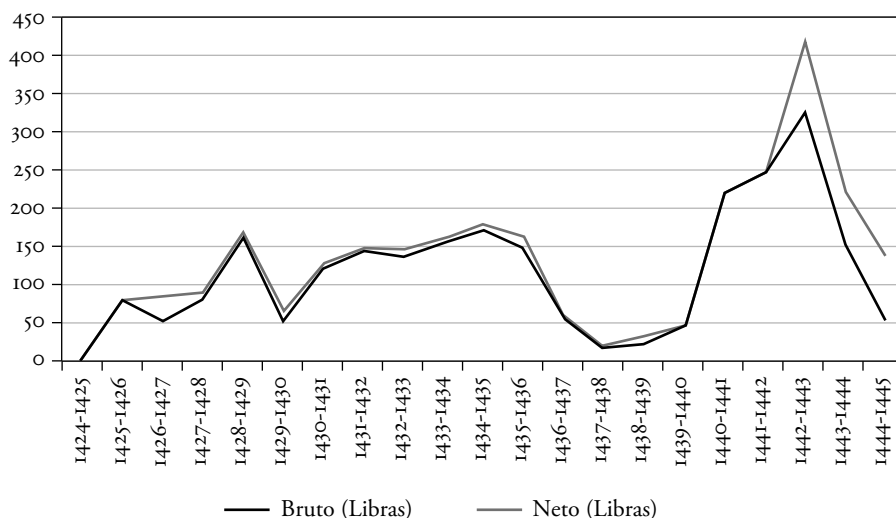
primera, la de 1424/1425 - 1435/1436, se caracterizó por ser muy estable, con una cifra media de 8.000-9.000 lb por temporada. A pesar de que tuvo un inicio vacilante durante las temporadas 1424/1425 y 1427/1428, la tendencia se mantuvo muy estable, con la excepción de una caída durante la temporada 1429/1430, en la que se alcanzó una cifra de 5.206,2 lb brutas o 4.422,2 lb netas. La siguiente etapa corresponde a los años 1436/1437 - 1439/1440, la cual destacó por un gran descenso del VTA, influido por la gran bajada de las compras de azafrán de estos mismos años por las causas ya aducidas, teniendo el punto máximo en 1436/1437 con 4.553,6 lb y el mínimo en 1438/1439 con 1.994,5 lb brutas o 1.291,5 lb netas. A pesar de ello, en la última etapa, la de 1440/1441 - 1444/1445, se produjo una espectacular recuperación, llegando al doble del tráfico medio del periodo de 1424/1425 - 1434/1435, alcanzando en la temporada de 1442/1443 la cifra máxima del periodo con 28.825,3 lb brutas o 23.022 lb netas. Este gran crecimiento se moderó en los años 1443/1444, igualándolos niveles del periodo 1424/1425 - 1434/1435, pero ante la falta de información concreta para la temporada 1444-1445, no se puede determinar si la tendencia a la baja continuaría o solamente sería una vuelta a la tendencia del periodo 1424/1425 - 1434/1435. Los motivos de este aumento del valor seguramente son los mismos argüidos respecto a la CTA.

TABLA II. VALOR TOTAL ANUAL (1425-1445)

Temporada	Bruto (libras)	Neto (libras)	Temporada	Bruto (libras)	Neto (libras)
1424-1425	172,5	172,5	1435-1436	11.635,5	10.311,5
1425-1426	5.841,7	5.841,7	1436-1437	4.553,6	4.553,6
1426-1427	6.519,8	4.048,3	1437-1438	1.459	1.407,5
1427-1428	7.238,6	6.670,6	1438-1439	1.994,5	1.291,5
1428-1429	12.026,3	11.755,5	1439-1440	3.173,7	3.173,7
1429-1430	5.206,2	4.422,2	1440-1441	16.576,9	16.576,9
1430-1431	9.025,7	8.595,7	1441-1442	15.731	15.731
1431-1432	10.796	10.502,1	1442-1443	28.825,3	23.022
1432-1433	9.538,1	8.952,1	1443-1444	15.086,8	10.926,3
1433-1434	10.966,9	10.454,9	1444-1445	8.293,8	2.224,8
1434-1435	11.627,5	11.261,2	TOTAL	196.289,4	171.895,6

Por último, la tercera variable analizada, el Impuesto total anual, estudia la evolución de la recaudación total por temporada del impuesto del *Dret* (Gráfico 4). A falta de estudios completos del *Dret*, podemos observar a través de estos resultados que el azafrán tuvo una importancia fiscal destacada para la Corona de Aragón, ya que solamente de la actividad del *Dret* relacionada con el azafrán se recaudaron unas 2.779 libras brutas o 2.407,3 libras netas de valor en todo el periodo de 1425-1445. Esto muestra la importancia económica que hubo de tener el *Dret* en Bar-

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DEL IMPUESTO TOTAL ANUAL, 1425-1445 (377 A.)



celona y en la Corona de Aragón, ya que estas cifras, sumadas al total del resto de mercancías, deberían de aportar una cantidad muy interesante para las arcas reales.⁶⁹ La evolución del ITA generado por el azafrán es idéntica a las dinámicas ya mostradas con la CTA y el VTA, pues atraviesa las mismas etapas y experimenta los mismos auges y caídas provocados por las mismas causas. La etapa de 1424/1425 - 1435/1436 se caracterizó por la estabilidad, con una media aproximada de 116 lb por temporada, teniendo el punto máximo en 1434/1435, con 176,2 lb brutas o 170,1 lb netas, y el mínimo, sin contar el año 1424/1425, en 1429/1430, con 64,2 lb brutas o 51,2 lb netas. La etapa 1436/1437 - 1439/1440 destacó por un descenso pronunciado respecto a la anterior, con una media aproximada de 33-36 lb, teniendo lugar su mínimo en 1437-1438, con 15,1 lb brutas o 14,3 lb netas. Por último, la etapa 1440/1441 - 1444/1445, se caracterizó por su gran crecimiento, siendo del doble de la etapa de 1425/1425 - 1435/1436, y con un pico máximo en 1442-1443 de 416,6 lb brutas o 324 lb netas. De la misma manera que ocurrió con las variables anteriores, a partir de 1443/1444 parece que la tendencia se volvió a resituarse en la evidenciada para el periodo de 1424/1425 - 1435/1436, tal y como indican los datos en bruto de esta variable.

69. Tomás Pujades adquirió el privilegio de recaudar el *Dret* en Barcelona en 1446, prometiendo que pagaría 550 libras más por año, mostrando así la importancia fiscal del comercio alemán en Barcelona y la Corona de Aragón. Véase: M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 309.

TABLA III. IMPUESTO TOTAL ANUAL (1425-1445)

Temporada	Bruto (libras)	Neto (libras)	Temporada	Bruto (libras)	Neto (libras)
1424-1425	1,4	1,4	1435-1436	162,5	143,6
1425-1426	78	78	1436-1437	54,4	54,4
1426-1427	83,4	51,2	1437-1438	15,1	14,3
1427-1428	88,3	78,9	1438-1439	31,1	21,5
1428-1429	166	161,5	1439-1440	45,3	45,3
1429-1430	64,2	51,2	1440-1441	217,5	217,5
1430-1431	126,4	119,2	1441-1442	245,1	245,1
1431-1432	146,6	141,7	1442-1443	416,6	324
1432-1433	143,9	134,1	1443-1444	219,8	150,4
1433-1434	161,1	152,6	1444-1445	136,1	51,3
1434-1435	176,2	170,1	Total	2.779	2.407,3

Compañías comerciales

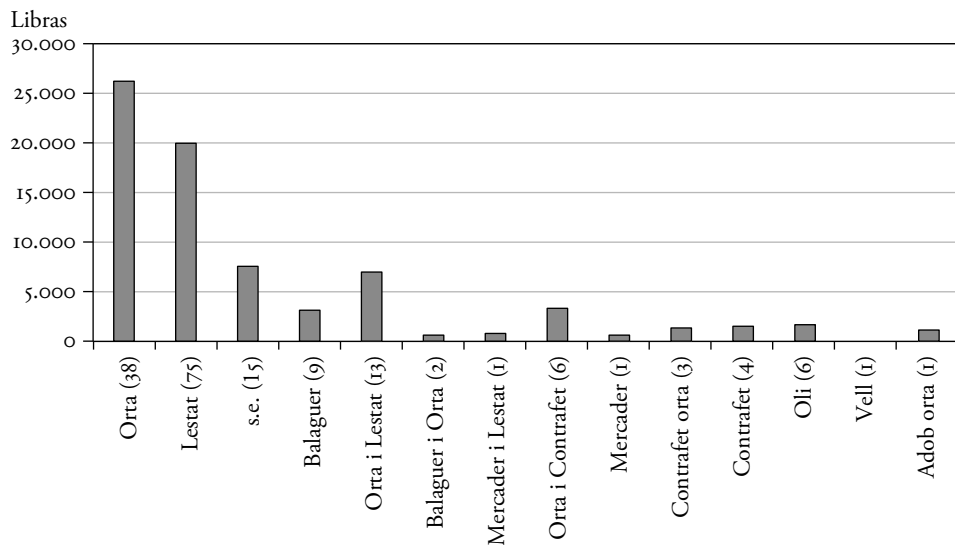
Una vez realizado el análisis general de la evolución del mercado del azafrán, focalizaremos ahora nuestro interés en el papel desempeñado por las compañías alemanas, dejando a un lado el estudio de los mercaderes alemanes teóricamente independientes por la insignificante información recogida en el *Dret*.⁷⁰ Es por ello por lo que a continuación estudiaremos atentamente los resultados de las compañías comerciales alemanas que constan en el *Dret*, que son: la Gran Compañía de Ravensburg, la compañía de Joan de Colonia y, por último, la compañía de Gaspar de Watt.

La primera y más importante de todas fue la Gran Compañía de Ravensburg, también denominada en el *Dret* como la compañía de Jous Humpis (153 asientos).⁷¹

70. En total son 16 mercaderes alemanes o probablemente alemanes (44 asientos): Joan Garli (1425-1429, 13 asientos); Joan Turumbech (1432-1435, 8 asientos); Joan Blanch (1435-1438, 4 asientos); Jacob de Bala (1435-1436, 3 asientos); Joan Riff (1430-1432, 3 asientos); Joan Closi (1426-1428, 2 asientos); Leonart Grip (1435-1436, 2 asientos); Conrat Grip (1436, 1 asiento); Conrat de Bala (1435, 1 asiento); Joan Ros (1442, 1 asiento); Joan de París (1443, 1 asiento); Dando Alconi (1436, 1 asiento); Gabriel Carmau (1436, 1 asiento); Àngel Turumbech (1428, 1 asiento); Enric de Costança (1427, 1 asiento) y Simó de Colonia (1428, 1 asiento).

71. La Compañía fue fundada en torno a 1380 por las familias Humpis, Mötteli y Muntprat en la Alta Alemania, teniendo su sede principal en Ravensburg. Esta se extendió por los mercados del sur de Europa, teniendo factores y comerciando principalmente en la Corona de Aragón, Aviñón, Génova, Milán, Venecia y el sur de Alemania. Se tiene constancia de que ya operaban en Barcelona con anterioridad al siglo XIV. Fue la compañía comercial más importante y con más peso económico de Barcelona, llegando a representar en las cuentas del *Dret* más de la mitad de la facturación y a operar comercialmente en las principales ciudades de la Corona de Aragón, como Perpiñán, Tortosa, Valencia, Alicante y Zaragoza. Con el ascenso al poder municipal de Barcelona de la Busca en 1453 y tras el desastre económico de la guerra civil en Cataluña (1462-1472), la compañía abandonó sus negocios barceloneses para

GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA TIPOLOGÍA DE LA CANTIDAD TOTAL DE LA GRAN COMPAÑÍA DE RAVENSBURG (175)



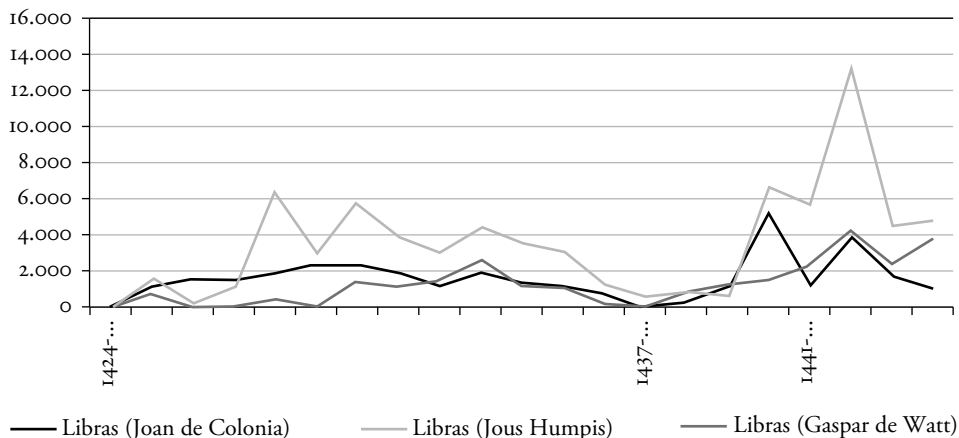
En el periodo 1425-1445 en Barcelona se encontraban como representantes Jous Humpis (1428-1444) y como factores confirmados Joan Folch (1426), Conrat Spadeli (1428-1434), Joan Franch (1430-1440), Pere Cristià (1430-1440) y Frederik Humpis (1433). La compañía se destacó principalmente por realizar compras de azafrán *Lestat* (43%), muy por encima de la variedad *Orta* (22%), *Orta y Lestat* (7%) y *Balaguer* (5%), aparte de las no especificadas (8%) y el resto de variedades no significativas (15%). A primera vista se podría afirmar que la compañía se especializó en la compra de azafrán de calidad media frente al de mayor calidad, pero todo parece indicar que fue al revés, ya que la compañía se caracterizó por comprar grandes cantidades de azafrán *Orta* de una sola vez y no en varias veces como ocurría con el azafrán *Lestat*. Hay que destacar también que mientras el azafrán *Lestat* se compró regularmente a lo largo del periodo, el azafrán *Orta* tuvo su aparición hegemónica a partir de la década de 1440, siendo anecdótico su testimonio anterior (Gráfico 5).

La importancia de esta compañía se constata por los números reflejados en la Cantidad Total (CT), el Valor Total (VT) y el Impuesto Total (IT) de azafrán exportado.

La evolución de la CT es ligeramente distinta de la de las otras dos variables, pero, en general, todas ellas siguen la misma tendencia ya vista en la evolución del mercado (Gráfico 6). La cantidad total de azafrán ascendió a 73.390,7 lb de peso, cifra que co-

trasladarse a una plaza más próspera como era Valencia. Véase: A. SCHULTE, *Geschichte...*, op. cit.; M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 315-316, y H. KELLENBENZ, «Las relaciones económicas...», pág. 548.

GRÁFICO 6. CANTIDADES TOTALES DE TODAS LAS COMPAÑÍAS (295 A.)



responde a la mitad del azafrán comercializado en el *Dret*. La primera etapa abarcó de 1424/1425 a 1427/1428 y se caracterizó por una actividad muy pequeña e insignificante, seguramente fruto de la falta de información, bien por fraude o descuido al incluirlo en el *Dret*, bien por la preferencia de la compañía por el mercado aragonés del azafrán. La siguiente, de 1428/1429 a 1435/1436, se destacó por un comienzo fuerte, con una cifra de 6.338 lb, pero que con el paso de los años fue descendiendo lentamente hasta llegar a 1435/1436, con una cifra de 3.037,5 lb en total. Además, también se produjeron dos bajadas drásticas en las temporadas 1429/1430 y 1432/1433, con unas cifras de 2.903 y 2.998,5 lb, respectivamente. A continuación, en las temporadas 1436/1437 - 1439/1440, se produjo una etapa de crisis con un gran bajón de la actividad, siendo la media de 784,7 lb por temporada. Por último, la etapa de 1440/1441 - 1444/1445 se caracterizó por un aumento espectacular de la actividad durante 1440/1441 - 1442/1443, alcanzando un máximo de 13.392,9 lb en 1442/1443. Durante el periodo de 1443/1444 - 1444/1445 se volvió a unas cifras similares a las de la etapa de 1428/1429 - 1435/1436.

Respecto al VT y al IT, vamos a tratar su evolución conjuntamente, pues coinciden tanto latencia como las singularidades en todas las etapas, ya que se pagaba el impuesto según el valor de la mercancía (Gráficos 7 y 8). En el caso de la primera variable, el total entre 1425-1445 ascendió a 95.350,6 libras brutas y 83.887,7 libras netas de valor, y en el caso del IT ascendió a 1.488,6 libras brutas o 1.237 libras netas, siendo en ambos casos casi la mitad del conjunto del *Dret* para el azafrán. En la primera etapa de 1424/1425 a 1427/1428 la actividad fue casi inexistente y no remontó hasta la etapa de 1428/1429 a 1435/1436, la cual empezó muy fuerte, pero después de la bajada de 1429/1430 se estabilizó para ambas variables. La siguiente etapa fue la de 1436/1437 - 1439/1440, que muestra una bajada drástica de la actividad, y la última fue la de 1440/1441 - 1444/1445, en la que se produjo un alto crecimiento de la actividad, pero que se moderó en los dos últimos años hasta unas cifras parecidas a las del periodo 1428/1429 - 1435/1436.

GRÁFICO 7. VALORES TOTALES DE TODAS LAS COMPAÑÍAS (295 A.)

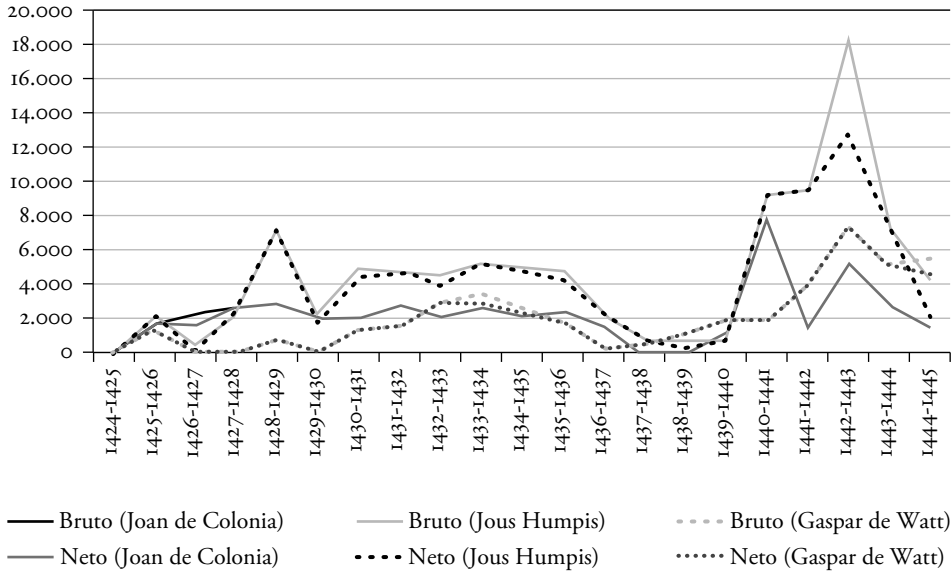


GRÁFICO 8. IMPUESTOS TOTALES DE TODAS LAS COMPAÑÍAS (295 A.)

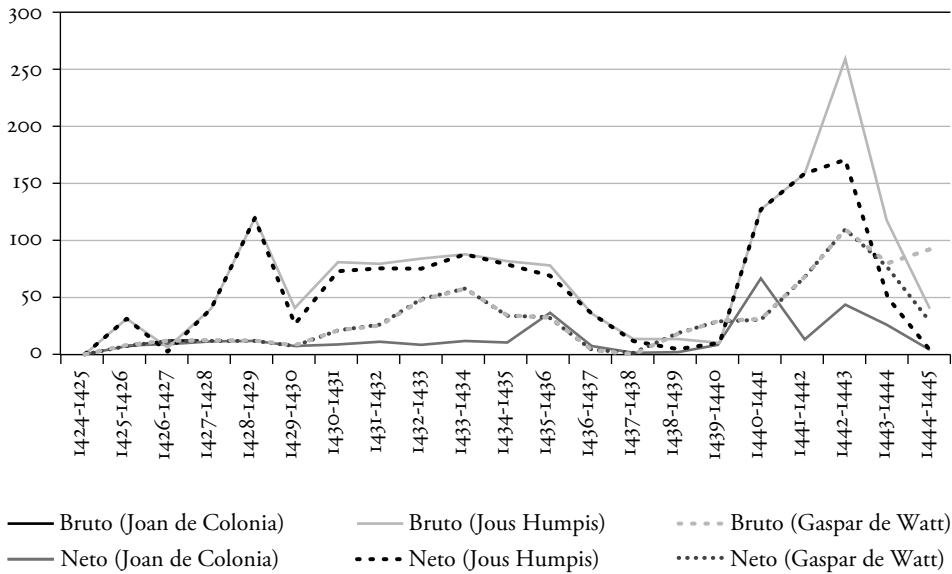


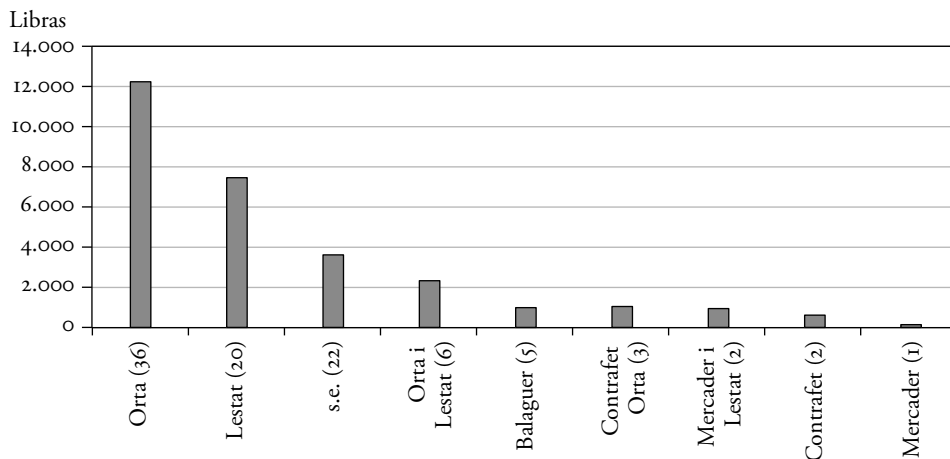
TABLA IV. CANTIDAD TOTAL, VALOR TOTAL E IMPUESTO TOTAL DE LA GRAN COMPAÑÍA DE RAVENSBURG (1425-1445)

Año	Cantidad	Valor (bruto)	Valor (neto)	Impuesto (bruto)	Impuesto (neto)
1424-1425	0	0	0	0	0
1425-1426	1.498,7	1.937	1.937	31,2	31,2
1426-1427	182	2.70,3	0	4,5	0
1427-1428	1.016,6	2.291	2.291	38,1	38,1
1428-1429	6.338	7.143	7.143	119	119
1429-1430	2.903	2.276	1.492	37,9	24,8
1430-1431	5.770,3	4.813	4.383	80,2	73
1431-1432	3.888	4.680,2	4.480,2	78	74,6
1432-1433	2.998,5	4.486,7	3.900,7	83,9	74,1
1433-1434	4.335,5	5.108,9	5.108,9	87,7	87,7
1434-1435	3.450,2	4.856	4.718,3	80,9	78,6
1435-1436	3.037,7	4.680,5	4.106,6	78	68
1436-1437	1.270	2.130,5	2.130,5	35,5	35,5
1437-1438	576	728,8	677,3	12,1	11,2
1438-1439	720	710,5	255	11,8	4,2
1439-1440	573	560,1	560,1	9,3	9,3
1440-1441	6.630,6	9.213,1	9.213,1	128	128
1441-1442	5.620,7	9.422,4	9.422,4	156,9	156,9
1442-1443	13.392,9	18.365,6	12.700,1	260,6	170,3
1443-1444	4.439	7.434	7.434	115,2	49
1444-1445	4.750	4.243	1.934,5	39,8	3,5
Total	73.390,7	95.350,6	83.887,7	1.488,6	1.237

La siguiente compañía en importancia, aunque muy igualada con la de Gaspar de Watt, fue la de Joan de Colonia (80 asientos).⁷² Esta compañía tuvo como representante a Joan de Colonia (1426-1442) y como factores a su hijo (1441) y a Mateu Destany (1439-1445). Principalmente se interesaron por comprar azafrán *Orta* (42%) frente al azafrán *Lestat* (23%), teniendo un papel más secundario las variedades *Orta* y

72. No se conoce el año de fundación de esta compañía, pero hay documentación que sitúa en Barcelona a Joan de Colonia en la década de 1410, cuando aparece por primera vez como correo. Estuvo operando en diversas ciudades de la Corona de Aragón como Perpiñán, Tortosa y Zaragoza. Esta compañía tiene la peculiaridad de que solamente pagaba la cuarta parte del impuesto, ya que su representante, Joan de Colonia, estaba naturalizado como barcelonés, de manera que la compañía solamente pagaba por la parte de capital que pertenecía a los otros mercaderes alemanes. Este capital de origen alemán tuvo que ser aumentado a partir de 1438, pues pasaron a tener que pagar la mitad del impuesto. Véase: ACA, *Real Patrimonio*, 1400, f. 204r - 213v y M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 318-319.

GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA TIPOLOGÍA DE LA CANTIDAD TOTAL DE LA COMPAÑÍA DE JOAN DE COLONIA (86)



Lestat (7%), *Balaguer* (6%) y *Contrafet Orta* (4%), a parte del no especificado (13%) y de otras variedades no relevantes por su cantidad (5%). A diferencia de la Gran Compañía de Ravensburg, en la compañía de Joan de Colonia coincide la relación entre el número total de asientos y las cantidades exportadas, ya que la compañía adquirió 24.297,4 lb de azafrán *Orta* y 5.697,9 lb de *Lestat* para todo el periodo del *Dret*. Aparte de mostrar la especialización de esta compañía en la compra de azafrán de máxima calidad, también se diferenció de la compañía de Jous Humpis en la distribución de la compra, pues esta se realizó de una forma muy homogénea en toda la cronología del *Dret* (Gráfico 9).

Los números nos muestran que la compañía de Joan de Colonia tuvo un papel económico destacable dentro de la comunidad alemana y de Barcelona, aunque sin llegar al altísimo nivel de la Gran Compañía de Ravensburg. Esta importancia se ve reflejada claramente en la Cantidad total (CT), el Valor total (VT) y el Impuesto total (IT).

Tal y como sucede con las variables de la compañía de Jous Humpis, la CT tiene una tendencia que difiere ligeramente del resto, alcanzando una cifra total de 32.204,5 lb de peso a lo largo de todo el periodo (Gráfico 6). La primera etapa abarcó de 1424/1425 a 1433/1434 y se caracterizó por ser relativamente estable, con una media de 1.600-1.700 lb, teniendo lugar el mínimo en 1432/1433, con 1.102 lb de peso, eso sin contar el año estéril de 1424/1425. En la etapa que sigue, 1434/1435 - 1437/1438, hubo un gran descenso de la actividad, hasta tal punto que en la temporada 1437/1438 no se llegó a constatar ningún movimiento. La etapa final, de 1438/1439 a 1444/1445, se caracterizó por una gran inestabilidad, pues se pasó de una lenta recuperación en los años 1438/1439 - 1439/1440 hasta llegar a una frenética e irregular actividad entre los años 1440/1441 y 1444/1445, alcanzando el pico máximo, con 5.278,5 lb, en 1440/1441.

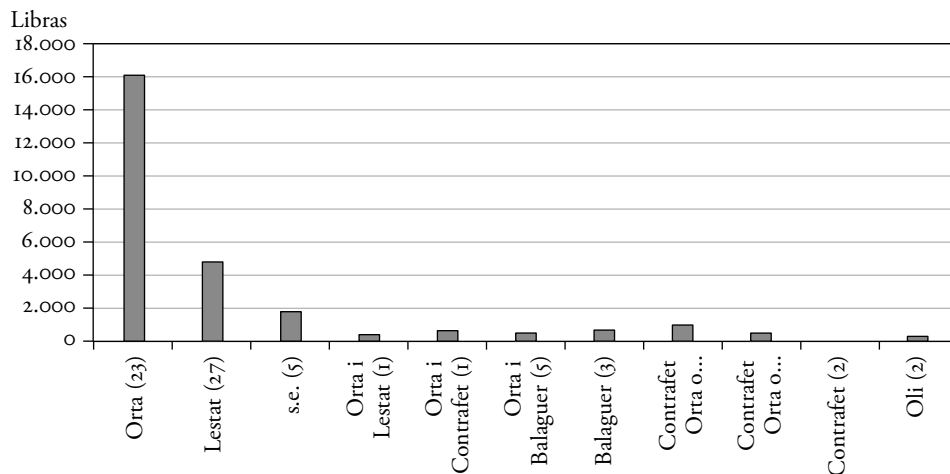
Por otra parte, el VT y el IT se analizarán conjuntamente al coincidir la misma tendencia (Gráficos 7 y 8). El primero ascendió a una cifra de 45.460,2 lb brutas o

44.487,4 lb netas y el segundo a 292,4 lb brutas o 287,39 lb netas. Hay que destacar que las últimas cifras fueron muy bajas debido a que Joan de Colonia no pagaba la totalidad del *Dret* por ser ciudadano de Barcelona y poseedor de tres cuartas partes de la empresa hasta 1438, pasando después a ser propietario solamente de la mitad de la compañía. Sin contar la temporada 1424/1425, la primera etapa de 1425/1426 - 1435/1436 se caracterizó por ser extremadamente estable, con una media aproximada de 2.200 lb para el VT y una media de 9,4 lb para el IT del periodo. La siguiente etapa, de 1436/1437 a 1439/1440, muestra otra vez una gran bajada de la actividad, llegando a estar inactiva en 1437/1438. Y todo cambia nuevamente en la etapa de 1440/1441 a 1444/1445, que fue muy inestable, con constantes subidas y bajadas, alcanzando los puntos máximos de toda la cronología en 1440-1441 con un VT de 7.937,7 lb y un IT de 67,1 lb.

TABLA V. CANTIDAD TOTAL, VALOR TOTAL E IMPUESTO TOTAL DE LA COMPAÑÍA DE JOAN DE COLONIA (1425-1445)

Año	Cantidad	Valor (bruto)	Valor (neto)	Impuesto (bruto)	Impuesto (neto)
1424-1425	0	0	0	0	0
1425-1426	1.155	1.545,4	1.545,4	6,4	6,4
1426-1427	1.478	2.203,3	1.478	11,4	8,4
1427-1428	1.428,5	2.539,6	2.539,6	10,5	10,5
1428-1429	1.820	2.751	2.751	11,4	11,4
1429-1430	2.229,5	1.800,1	1.800,1	7,5	7,5
1430-1431	2.222,1	1.920,8	1.920,8	8	8
1431-1432	1.898,6	2.661,4	2.661,4	11	11
1432-1433	1.102	2.003,7	2.003,7	8,3	8,3
1433-1434	1.852,5	2.527,7	2.527,7	10,5	10,5
1434-1435	1.315	2.120,5	2.120,5	8,8	8,8
1435-1436	1.113	2.184	2.184	34,6	34,6
1436-1437	687,7	1.414,1	1.414,1	5,8	5,8
1437-1438	0	0	0	0	0
1438-1439	165	247,5	0	2	0
1439-1440	955	903	903	7,5	7,5
1440-1441	5.278,5	7.937,7	7.937,7	67,1	67,1
1441-1442	1.097	1.423,8	1.423,8	11,8	11,8
1442-1443	3.908	5.154	5.154	42,9	42,9
1443-1444	1.605	2.833,5	2.833,5	23,6	23,6
1444-1445	894	1.288,9	1.288,9	2,5	2,5
Total	32.204,5	45.460,2	44.487,4	292,4	287,3

GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA TIPOLOGÍA DE LA CANTIDAD TOTAL DE LA COMPAÑÍA DE GASPAR DE WATT (69)



La última compañía representada en el *Dret* fue la de Gaspar de Watt (62 asientos).⁷³ Esta compañía tenía como representante al mismo Gaspar de Watt (1429-1445) y como factores a Werner de l'Església (1426-1441) y a un tal Thomas (1429). La compañía destacó por su interés en la adquisición de azafrán *Lestat* (39%) frente al *Orta* (33%), teniendo el resto una mínima importancia, como el *Contrafet Orta* (4%) o el *Balaguer* (4%), aparte del sin especificar (7%) y otras variedades irrelevantes (13%). Igual que la Gran Compañía de Ravensburg, respecto a esta compañía tampoco concuerda la relación entre asientos y la cantidad total de cada variedad, siendo el azafrán *Orta* el claro protagonista de esta empresa, con un total de 16.456,6 lb, frente al *Lestat*, con un total de 4.521 lb. La distribución de la compra se asemeja respecto al azafrán *Orta* con la Gran Compañía de Ravensburg y respecto a *Lestat* con la de Joan de Colonia (Gráfico 10).

La compañía de Gaspar de Watt nos muestra a través de los números que su tamaño tuvo que ser parecido al de la de Joan de Colonia, por lo que su importancia en la economía barcelonesa y en la Corona de Aragón es incuestionable. Se puede observar esta importancia a través de la Cantidad total (CT), el Valor total (VT) y el Impuesto total (IT) de azafrán que exporta la compañía.

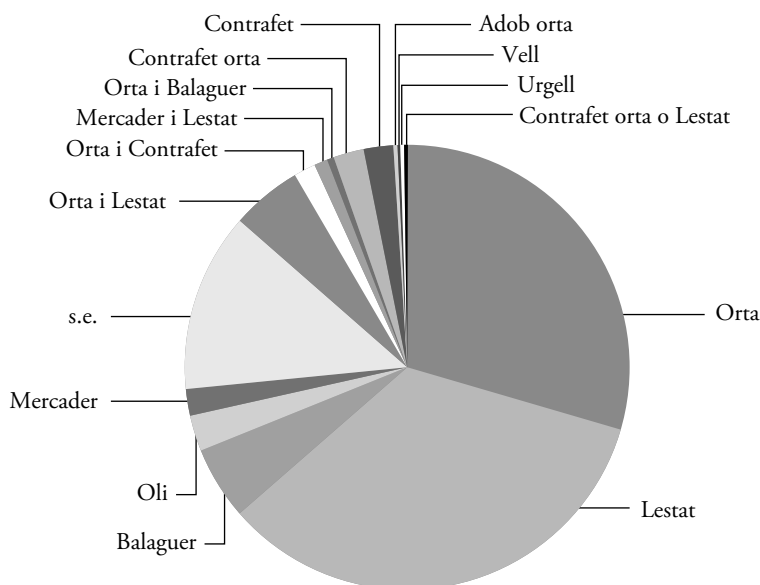
73. A esta compañía se la conoce con el nombre de Diesbach-Watt y fue fundada en San Galo; estuvo activa durante el periodo de 1410-1460. Para el caso de Barcelona, esta ya operaba desde la década de 1410. Tuvo un peso comercial menor respecto a la Gran Compañía de Ravensburg; introdujo su comercio en las ciudades del interior de la Corona de Aragón e instaló factores tanto en Zaragoza como en Valencia. Por otra parte, su representante, Gaspar de Watt, fue un personaje muy influyente dentro de la comunidad alemana de Barcelona, tal y como se muestra en la documentación aportada por M. Diago. Véase: H. AMMANN, *Die Diesbach...*, op. cit. y M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 318.

La primera de estas variables, CT, alcanzó una cifra de 26.536,2 lb de peso para los años estudiados (Gráfico 10). Su evolución, como la de la Gran Compañía de Ravensburg, se puede dividir en cuatro etapas. La primera, de 1424/1425 a 1429/1430, destacó por una bajísima actividad económica, ya sea porque era un producto poco atractivo para la compañía o por su preferencia por el azafrán aragonés. No fue hasta la etapa 1430/1431 - 1433/1434 cuando comenzaron a mostrar un verdadero interés en el azafrán, alcanzando un promedio de compra de 1.647 lb por temporada. Tras el máximo de 1433/1434, sucedió una etapa de decadencia que en 1437/1438 acabó derivando en una parálisis comercial, pues en esa temporada solamente se compraron 67 lb de azafrán. La última etapa, de 1438/1439 a 1444/1445, se caracterizó por la recuperación y la superación de la actividad registrada hasta la fecha, alcanzando un punto máximo de 4.218 lb la temporada 1442/1443.

TABLA VI. CANTIDAD TOTAL, VALOR TOTAL E IMPUESTO TOTAL DE LA COMPAÑÍA DE GASPAR DE WATT (1425-1445)

Año	Cantidad	Valor (Bruto)	Valor (Neto)	Impuesto (Bruto)	Impuesto (Neto)
1424-1425	0	0	0	0	0
1425-1426	779,1	1.075,2	1.075,2	17,9	17,9
1426-1427	0	0	0	0	0
1427-1428	0	0	0	0	0
1428-1429	425	756,7	756,7	12,2	12,2
1429-1430	43	23,6	23,6	7,5	7,5
1430-1431	1.393	1.303,3	1.303,3	20,2	20,2
1431-1432	1.087	1.533,6	1.439,7	25,5	23,9
1432-1433	1.493	2858	2.858	47,6	47,6
1433-1434	2.615	3.455,8	2.943,8	57,6	49
1434-1435	1.155	2.165,2	2.165,2	33,6	33,6
1435-1436	1.048	1.951,4	1.711,4	32,5	28,5
1436-1437	195	195	195	3,2	3,2
1437-1438	68	372,2	372,2	0	0
1438-1439	822	1.026,7	1.026,7	17,1	17,1
1439-1440	1.259	1.710,6	1.710,6	28,5	28,5
1440-1441	1.410	1.836	1.836	28,6	28,6
1441-1442	2.352	3.982,8	3.982,8	66,3	66,3
1442-1443	4.218	7.408,9	7.408,9	110,4	110,4
1443-1444	2.382	5.149	4.957,5	80	74,9
1444-1445	3.792,1	5.453,5	4.598,5	90,8	28,2
Total	26.536,2	42.257,5	40.365,1	679,5	597,6

GRÁFICO II. TIPOLOGÍA TOTAL (414)



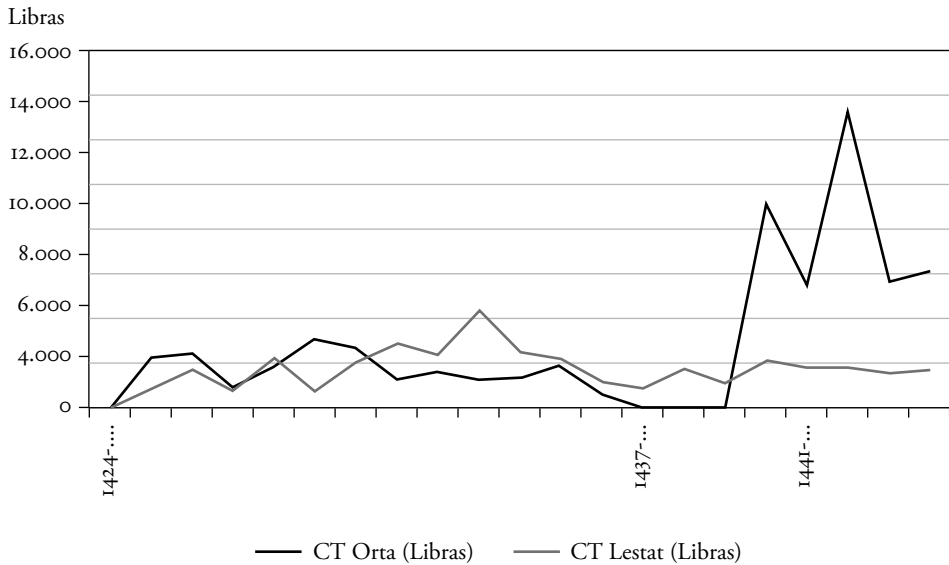
Respecto al VT y el IT, se alcanzó una cifra de 42.257,5 lb brutas o 40.365,1 lb netas para el VT, y una cifra de 679,5 lb brutas y 597,6 lb netas para el IT (Gráficos 7 y 8). Si lo analizamos conjuntamente, vemos que para la etapa de 1424/1425 - 1429/1430 no hubo una actividad destacable. Esta apareció a partir de la etapa de 1430/1431 - 1433/1434, consiguiéndose una media de 2.200-2.300 lb para el VT y de 37-38 lb para el IT durante todo el periodo. En la siguiente etapa, de 1434/1435 a 1437/1438, se descalabró el mercado, desapareciendo casi toda la actividad de la compañía. A pesar de ello, esta remontó en la etapa de 1438/1439 a 1444/1445 con una impresionante subida del doble de las compras generadas de media en el periodo de 1430/1431 a 1433/1434, sufriendo una pequeña recaída en el año 1443/1444.

Tipologías de azafrán

Para realizar un estudio completo del papel económico que desempeñaba el azafrán en esta época, las tipologías han de tomarse muy en cuenta, ya que cada una de ellas tenía distintas calidades y precios. Por este motivo en este apartado vamos a analizar la evolución económica de cada una de ellas, siempre y cuando contemos con los suficientes datos como para que puedan ser estudiadas correctamente.⁷⁴

74. C. Carrère solamente realizó una media del precio total del azafrán, sin tener en cuenta las diferentes variedades de azafrán comerciadas. Véase: C. CARRÈRE, *Barcelona...*, vol. I, pág. 368.

GRÁFICO 12. CANTIDAD TOTAL DEL A. ORTA (122 A.) Y DEL A. LESTAT (142 A.)



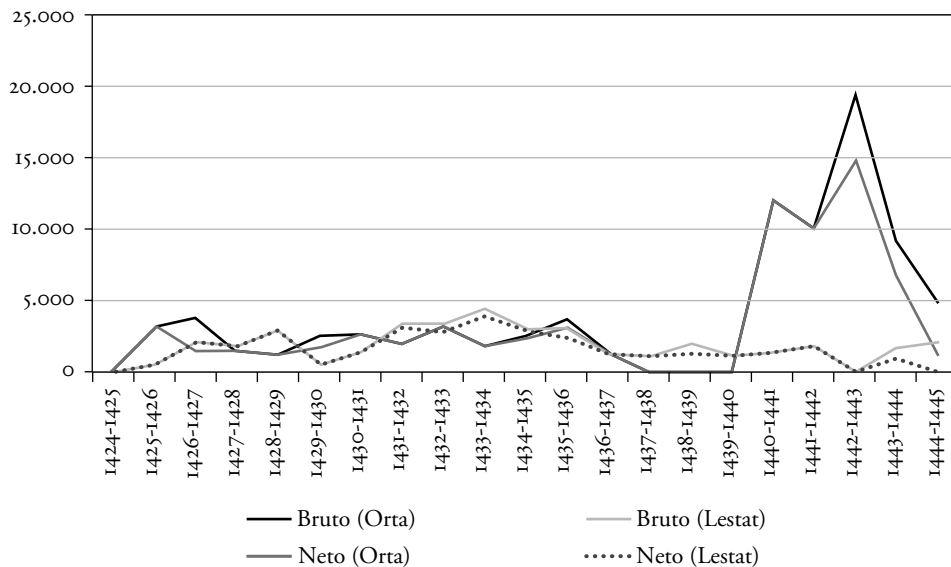
De todas las tipologías que se encuentran en el *Dret*, solamente se pueden estudiar de forma concluyente las tipologías *Orta* y *Lestat*, siendo las únicas que reúnen un mínimo de asientos como para que el cálculo sea significativo (un 29% y 34% respectivamente de los asientos totales). A parte de estas, las tipologías que no reúnen suficiente información como para ser incluidas en el análisis son *Balaguer*, *Mercader*, *Oli*, *Contrafet*, *Contrafet Orta*, *Orta y Lestat*, *Orta y Contrafet*, *Orta y Balaguer*, *Mercader y Lestat*, *Urgell*, *Vell* y *Adob Orta*, además de los asientos con azafrán sin especificar.

La primera tipología y la más importante tanto en cantidad como precio y calidad es la *Orta*. Era un azafrán de máxima calidad que se producía en Cataluña, llegando a tener tal importancia que a partir de 1452 su cultivo fue promovido por la Diputació frente a otras tipologías.⁷⁵ En el periodo de 1425-1445 los comerciantes alemanes compraron un total de 61.136,5 lb de azafrán *Orta* por un valor de 85.006,6 libras brutas o 70.408,2 libras netas, siendo el azafrán más comprado y apreciado de todo el *Dret*.

La evolución de la CT y la del VT del azafrán *Orta* presentan la misma evolución comercial, diferenciándose cuatro etapas distintas durante el periodo para estos dos valores (Gráficos 12 y 13). La primera etapa abarca de 1424/1425 a 1435/1436, y se caracterizó por ser bastante estable, con una media por temporada de 1.800-1.900 lb de peso y 2.500-2.600 libras de valor, todo ello sin contabilizar la temporada 1424/1425,

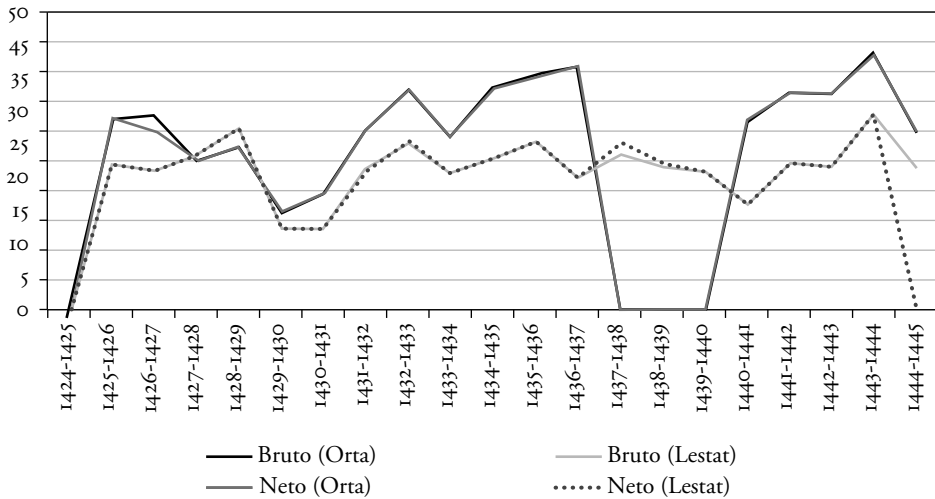
75. P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», pág. 766.

GRÁFICO 13. VALOR TOTAL DEL A. ORTA (122 A.) Y DEL A. LESTAT (142 A.)



en la que no se registra ninguna operación. Siguió una etapa crítica entre 1436/1437 - 1439/1440, que coincidió con un periodo climatológico adverso en la zona del interior de Cataluña, donde todas las temporadas, a excepción de 1436/1437, se caracterizaron por la ausencia de registros de esta tipología en el *Dret*. A pesar de ello, en la temporada de 1440/1441 a 1442/1443 se produjo un gran ascenso en la actividad, llegando a una cota máxima de 13.353,4 lb de peso y 19.475,7 libras brutas o 14.873 libras netas de valor. A este espectacular incremento le sucedió durante los años 1443/1444 - 1444/1445 una bajada en picado, pero que en proporción quedó por encima de la media del periodo de 1424/1425 a 1435/1436.

La otra variable analizada para el azafrán *Orta* es el precio/unidad (Gráfico 14). A través del promedio por temporada y teniendo en cuenta las diferencias estacionales, se puede determinar la evolución anual del precio/unidad a través de cuatro etapas diferenciadas entre 1425-1445. La primera, de 1424/1425 a 1429/1430, tuvo una tendencia descendente, pasando de 32,15 libras la unidad en 1425/1426 a 16 libras la unidad en 1429/1430. Esta tendencia cambió positivamente en el periodo de 1430/1431 - 1436/1437, llegando a unas cotas de 39,4 libras la unidad en 1436/1437. Luego vino una etapa estéril, de 1437/1438-1439/1440, y, por último, en la etapa 1440/1441 - 1444/1445 los precios se mantuvieron en un nivel cercano a los del periodo de 1430/1431 - 1436/1437, siendo el máximo alcanzado de 43,4 libras la unidad en 1443/1444.

GRÁFICO 14. PROMEDIO DEL P/U DEL A. ORTA (122 A.) Y DEL A. LESTAT (142 A.)**TABLA VII. CANTIDAD TOTAL, VALOR TOTAL Y PRECIO/UNIDAD DEL AZAFRÁN ORTA (1425-1445)**

Año	Cantidad	Valor (bruto)	Valor (neto)	Precio/Unidad (bruto)	Precio/Unidad (neto)
1424-1425	0	0	0	0	0
1425-1426	2.268,9	3.187,5	3.187,5	32,1	32,1
1426-1427	2.464,9	3.806,6	1.478	32,5	30
1427-1428	934	1.486	1.486	24,8	24,8
1428-1429	1.817	1.209	1.209	27,5	27,5
1429-1430	3.144,5	2.524,5	1.740,5	16	16,5
1430-1431	2.729	2.622	2.622	19,4	19,4
1431-1432	1.305	1.980	1.980	30,2	30,2
1432-1433	1.660	3.197	3.197	37	37
1433-1434	1.260	1.826,5	1.826,5	28,9	28,9
1434-1435	1.361,9	2.530,1	2.301,5	37,3	37
1435-1436	1.870	3.693,7	3.134,2	39,4	39
1436-1437	604	1.332	1.332	41	41
1437-1438	0	0	0	0	0
1438-1439	0	0	0	0	0
1439-1440	0	0	0	0	0
1440-1441	9.181,1	12.072,2	12.072,2	31,9	31,9

(Continúa en página siguiente)

Año	Cantidad	Valor (bruto)	Valor (neto)	Precio/Unidad (bruto)	Precio/Unidad (neto)
1441-1442	5.437,7	10.071,5	10.071,5	36,4	36,4
1442-1443	13.353,4	19.475,7	14.873	36,3	36,1
1443-1444	5.615	9.159,5	6.727,5	43,4	42,8
1444-1445	6.130,1	4.832,8	1.169,8	30	30
Total/ pro-medio	61.136,5	85.006,6	70.408,2	25,9	25,7

La otra tipología estudiada es *Lestat*, que fue la segunda más comerciada y la única, junto a *Orta*, que tiene una influencia importante en el comercio alemán. Se trataba de un azafrán de calidad media producido en Cataluña. Los mercaderes alemanes en el periodo de 1425-1445 compraron 36.752,9 lb de peso por un valor de 39.515,6 libras brutas o 33.667,1 libras netas de valor. A diferencia de la tipología *Orta*, para el caso del azafrán *Lestat* se muestran ligeras diferencias en la evolución del mercado respecto a la CT, el VT y el precio/unidad.

La primera de ellas, la CT (Gráfico 12), se caracterizó por tener una evolución positiva y ascendente desde 1424/1425 a 1433/1434, con un pico máximo en el año 1433/1434 de 2.526,206 lb de peso, y dos caídas pronunciadas en los años 1427/1428 y 1429/1430. Luego del periodo alcista se produjo una depresión prolongada que abarca las temporadas de 1435/1436 a 1444/1445, llegando a tener un mínimo de 895 lb en la temporada 1437/1438 y manteniéndose en una media aproximada de 1.800 lb entre los años 1440/1441 - 1444/1445. A diferencia del azafrán *Orta*, parece ser que *Lestat* no se vio tan gravemente afectado por la climatología adversa del periodo 1436-1439, consiguiendo unos mínimos que nos hacen pensar que su producción no debía de estar tan concentrada en las zonas donde las sequías tuvieron mayor impacto.

TABLA VIII. CANTIDAD TOTAL, VALOR TOTAL Y PRECIO/UNIDAD DEL AZAFRÁN *LESTAT* (1425-1445)

Año	Cantidad	Valor (Bruto)	Valor (Neto)	Precio/Unidad (Bruto)	Precio/Unidad (Neto)
1424-1425	0	0	0	0	0
1425-1426	811,5	527	527	24,3	24,3
1426-1427	1.716	2.055	2.055	23,2	23,2
1427-1428	795,6	1.858	1.858	25,8	25,8
1428-1429	2.277	3.002,7	3.002,7	30,4	30,4
1429-1430	707	527	527	13,4	13,4
1430-1431	2.073	1.399,1	1.399,1	13,7	13,7
1431-1432	2.888	3.406,8	3.112,9	23,3	23,1
1432-1433	2.366,5	3.386	2.800	27,9	28,2

(Continúa en página siguiente)

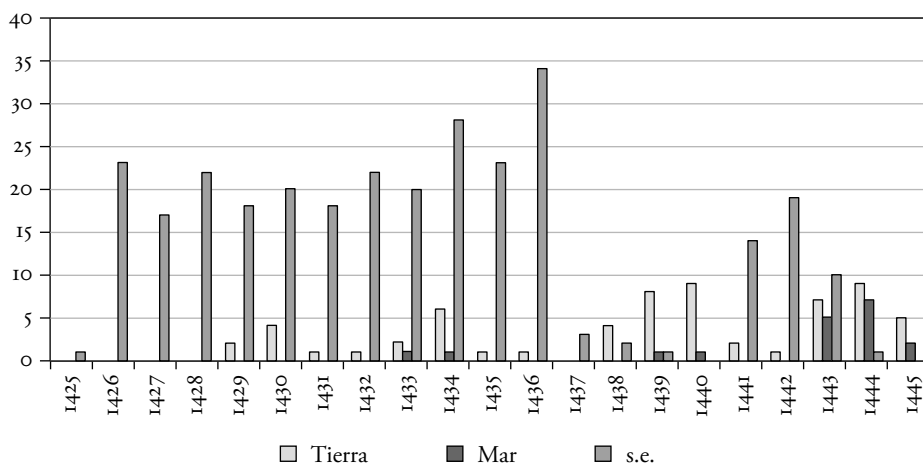
Año	Cantidad	Valor (Bruto)	Valor (Neto)	Precio/Unidad (Bruto)	Precio/Unidad (Neto)
1433-1434	4.387,5	4.455	3.943	22,8	23
1434-1435	2.526,2	3.092,3	2.954,6	25,4	25,6
1435-1436	2.208,7	3.091,4	2.327	28,1	28,3
1436-1437	1.138,7	1.243,6	1.243,6	22,1	22,1
1437-1438	895	1.137,7	1.086,2	26,1	27,9
1438-1439	1.714,5	1.994,5	1.291,5	24	24,5
1439-1440	1.118	1.188,1	1.188,1	23,3	23,3
1440-1441	2.156	1.414,2	1.414,2	17,8	17,8
1441-1442	1.804	1.855,3	1.855,3	24,6	24,6
1442-1443	1.841,7	91,9	91,9	24	24
1443-1444	1.608	1.651,5	990	33	33
1444-1445	1.720	2.138,5	0	23,9	0
Total/ pro-medio	36.752,9	39.515,6	33.667,1	22,7	21,7

Respecto a la variable VT (Gráfico 13), su evolución en el mercado se divide en dos grandes etapas, la de 1424/1425 a 1433/1434 y la de 1435/1436 a 1444/1445. En la primera, el valor del azafrán *Lestat* tuvo un promedio de 2.436,4 libras brutas o 2.227,8 libras netas de valor, sin contar la temporada estéril de 1424/1425, alcanzando el punto máximo del periodo en la temporada 1433/1434 con 4.455 libras brutas o 3.943 libras netas, y el mínimo en el gran descalabro de la temporada 1429/1430 con 527 libras de valor. La segunda etapa se caracterizó por una franca decadencia durante todo el periodo, con una media de 1.580,6 lb brutas o 1.148,7 lb netas, alcanzando su punto bajo en la temporada 1442/1443 con 91,9 lb, aunque parece ser que la tendencia a la baja se recuperaría a partir de la temporada de 1444/1445. En el caso de basarnos exclusivamente en la información ofrecida por los datos netos, nos indicaría que la decadencia de esta segunda etapa se agudizó durante las temporadas de 1442/1443 - 1444/1445, llegando a tener una actividad totalmente residual.

Por último, la variable precio/unidad (Gráfico 14) registró unos precios bastante regulares a lo largo de todo el periodo estudiado, manteniéndose constante en una horquilla de 22-28 libras la unidad. Hubo tan solo dos descensos del valor en las temporadas 1429/1430 - 1430/1431 y 1440/1441 (13 libras la unidad y 17,8 libras, respectivamente) y un ascenso del valor en la temporada de 1428/1429 y 1443/1444 (30,4 libras por unidad y 33 libras, respectivamente).

Tal y como hemos podido observar en todas las variables, las dos tipologías de azafranes durante la temporada de 1424/1425 - 1435/1436 tuvieron una evolución similar, con algunos altibajos como en 1429/1430 por las causas ya expuestas. El azafrán *Lestat* presentó una evolución más irregular en este periodo, teniendo unas cifras ligeramente menores en todas las variables. A partir de esa etapa se produjo un cambio de las preferencias del mercado, ya que el azafrán *Orta*, una vez superada la etapa es-

GRÁFICO 15. VÍA DE TRANSPORTE (377 A.)



téril de 1437/1438 - 1439/1440, tuvo un ascenso espectacular en todas sus variables. En cambio, el azafrán *Lestat* no sufrió una etapa estéril, sino que desde 1436/1437 hasta 1444/1445 experimentó una lenta decadencia.

Medio de transporte y estacionalidad

En este apartado se analizan los datos acerca del medio de transporte y la estacionalidad del comercio extraídos de los asientos referentes al azafrán.

Sobre el medio de transporte, el *Dret* no nos proporciona excesiva información. Pese a ello, los pocos datos que se pueden extraer del registro nos dan una información valiosa al estar todos ellos concentrados en unos pocos años. Del conjunto de los 377 asientos, únicamente hay 81 asientos que ofrecen información acerca del medio de transporte. De estos, unos 63 asientos corresponden al transporte terrestre y 18 al transporte marítimo (Gráfico 15).

Si analizamos los datos, se puede decir que para los años 1425-1437 apenas existe constancia del uso del transporte terrestre y aún menos del transporte marítimo. Esto es debido a que la inmensa mayoría de los datos no son concluyentes, por lo que resulta muy arriesgado afirmar que el transporte terrestre fue más empleado que el marítimo durante la etapa de 1425-1437, si bien la historiografía afirma que durante estos años existió una preferencia a la hora de utilizar el transporte terrestre frente al marítimo por ser más seguro debido a la inestabilidad política del Mediterráneo occidental.⁷⁶ Esta

76. El transporte terrestre se realizaba desde Perpiñán hasta el Delfinado o Alemania, pasando por Francia. En el caso del transporte marítimo, este se realizaba directamente a Génova o a otro puerto de

realidad cambia en el periodo 1438-1445, puesto que los datos conservados son más esclarecedores y nos permiten ver la tendencia general del medio de transporte. A excepción de los años 1441 y 1442, en que casi todos los datos están sin especificar, la hegemonía del transporte terrestre fue incuestionable entre los años 1438 y 1440, hecho que contrasta con la supuesta paralización del transporte terrestre que hubo entre 1439-1442 según A. Schulte.⁷⁷ Pese a esta hegemonía, esta tendencia se acabó compensando durante el periodo de 1443-1445, puesto que el transporte marítimo le arrebató al transporte terrestre parte de la importancia en el comercio, aunque sin llegar a superarlo nunca. Esta realidad se puede explicar no solamente por la mejora de la estabilidad del Mediterráneo occidental ante la previsible e irremediable conquista de Alfonso V del reino de Nápoles, sino también por la posible obligación de pagar el impuesto de las marcas de Francia a partir de 1443, provocando que no fuese tan atractiva la ruta terrestre a través de Francia como lo era antes de este impuesto.⁷⁸ Por lo tanto, para el periodo de 1425-1437 no se puede afirmar nada a partir de los datos extraídos del *Dret*. En cambio, sí se puede afirmar con total seguridad que para el periodo de 1438-1445 el medio terrestre fue la forma preferida de transporte para los comerciantes alemanes.

La otra cuestión que se puede analizar a partir del *Dret* es la estacionalidad de las operaciones comerciales del azafrán (Gráfico 16). Estas 377 operaciones se concentran principalmente en los meses posteriores a la recolección de los estambres de la flor y a su torrefacción, tareas que suelen realizarse entre septiembre y octubre.⁷⁹ Por este motivo los comerciantes alemanes concentraron sus operaciones entre los meses de noviembre y febrero, fechas en que el producto está en su máximo punto de frescura y comienza a salir al mercado para su venta. En este periodo se concentraron 232 operaciones, que supondrían aproximadamente las dos terceras partes del total del periodo de 1425-1445, siendo diciembre el mes de mayor actividad, con un total de 74 operaciones. Con los mercados ya abastecidos, las operaciones a partir de marzo sufrían una bajada abrupta de más de la mitad de las operaciones, manteniéndose estas cifras hasta julio con una media de 24 operaciones por mes. A partir de agosto las operaciones se desplomaban, llegando al mínimo en el mes de septiembre, con 2 operaciones en todo el periodo de 1425-1445. El motivo del cese de la actividad

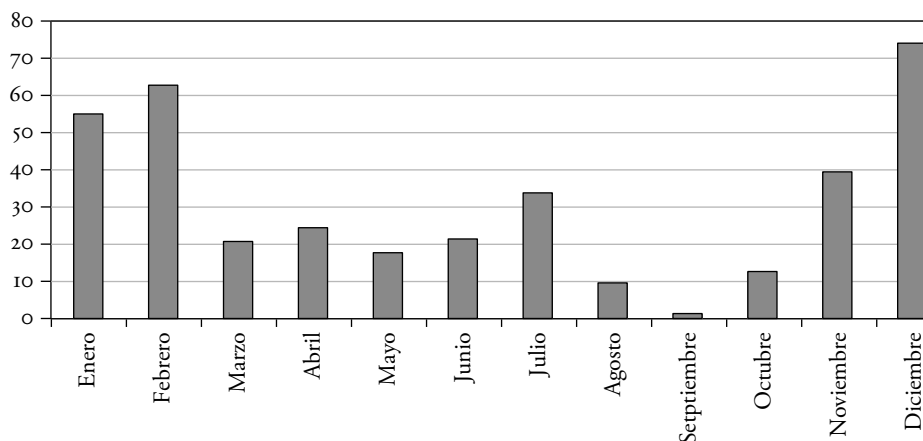
Liguria, o también a algún puerto de Provenza como Bouc o Arles y desde allí a Alemania a través del Delfinado. Respecto a los robos y ataques a comerciantes alemanes, se tienen constancia de estos por vía marítima en los años 1432, 1435 y 1436. Por otra parte, M. Diago afirma que padecieron diversos robos y ataques, especialmente enfocados hacia el robo del azafrán, en la ruta terrestre a su paso por Francia con anterioridad a 1443. Véase: M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», págs. 309 y 312-331; M. DIAGO HERNANDO, «Conflictividad en...», pág. 1116; A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. II, pág. 71 y D. COULON, «Barcelona en las redes...», pág. 155

77. A. SCHULTE, *Geschichte...*, vol. II, pág. 33.

78. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 313.

79. Muchas de las poblaciones productoras de azafrán del interior de Cataluña celebraban sus ferias entre los meses de noviembre y diciembre, coincidiendo con la salida de la producción de azafrán a los mercados. Véase: P. VERDÉS I PIJUAN, «Una espècia...», págs. 768-769 y P. VERDÉS I PIJUAN, «La fiscalidad...», págs. 237-238.

GRÁFICO 16. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES (377 A.)



en ese momento se debía al desinterés de los comerciantes en comprar azafrán viejo y caro, y a que preferían esperarse para adquirir el inminente azafrán fresco que pronto inundaría los mercados. Por ello en octubre comenzaba el repunte de la actividad, con una cifra modesta de 13 operaciones.

CONCLUSIÓN

Una vez instalada en la Corona de Aragón a finales del siglo XIV, la comunidad alemana prosperó y creció lentamente debido a las medidas proteccionistas y al rechazo de Barcelona hacia los operadores extranjeros, a pesar de verse favorecidos en parte por la coyuntura internacional.

El considerable volumen de negocio de las grandes compañías comerciales alemanas fue una de las causas para la obtención del *Dret dels alemanys i saboyans* en 1420, sin olvidar que el principal motivo fue la constante necesidad de dinero durante todo el reinado de Alfonso el Magnánimo. Estas compañías procedían en su mayoría de la Alta Alemania y se extendieron por todo el Mediterráneo occidental, operando principalmente desde los puertos de Génova, Niza y la desembocadura del Ródano.

Se dispone de muy poca información sobre la comunidad de mercaderes alemanes instalada en Barcelona durante la primera mitad del siglo XV. Únicamente se tiene constancia respecto a esta comunidad de la presencia de un centro de culto a finales del siglo XV y el cargo de cónsul de los alemanes, que se encargaba de defender sus intereses, y de la existencia de varias viviendas en propiedad, aunque probablemente también poseyeran alguna tienda al por menor para vender sus mercancías.

A partir de la concesión del *Dret*, esta comunidad alemana de Barcelona prosperó muchísimo económicamente y alcanzó una gran influencia en la economía de Cataluña y la Corona de Aragón, hasta el punto de ser protegida por los gobiernos de las

ciudades de Barcelona y Valencia en 1445 ante una acusación de fraude, o por la monarquía en el conflicto de las marcas de Francia en 1449. Este clima favorable estaba influido por las políticas librecambistas defendidas por el partido de la Biga, motivo por el que dicha situación se mantuvo hasta la caída de la Biga en 1453. Con el ascenso del partido de la Busca y su programa proteccionista, esta situación favorable desapareció dando inicio a la decadencia económica de la comunidad alemana en la ciudad, aunque los factores que determinaron su desaparición hay que buscarlos principalmente en las consecuencias de la guerra civil catalana (1462-1472) y la supuesta derogación del *Dret* en 1481.

Aunque probablemente la motivación de la llegada de los mercaderes alemanes fuese colocar el excedente de producción de las industrias de fustanes de la Alta Alemania, rápidamente se interesaron por el comercio del azafrán. En Cataluña el cultivo de azafrán se remonta al siglo XIII, alcanzando su consolidación en el XIV y su expansión en el XV. El centro productor principal durante los siglos XIV y XV fue Cervera, que se convirtió también en uno de los mercados de azafrán más importantes del Principado, tal y como lo muestra la llegada de factores extranjeros en los inicios de la temporada del azafrán.⁸⁰ Debido a la importancia económica que tuvo esta especia en Cataluña, desde el siglo XIV se estuvo regulando y legislando para protegerla del fraude con la creación de cargos y comisiones para que velasen por el buen funcionamiento de los mercados. Alcanzó tal importancia fiscal que la Generalitat tuvo que intervenir y regular, ya en el siglo XV, los mercados donde se comerciaba ante el gran riesgo de fraude, y además creó un impuesto especial que gravaba exclusivamente el comercio de azafrán.

Por otro lado, los datos extraídos del *Dret* sobre el azafrán comercializado por los alemanes nos muestran que estos mercaderes ejercieron un gran control del comercio de esta especia en ciertos años del periodo de 1425-1445. Analizar simplemente los números totales en dicho periodo de la Cantidad total y el Valor total traficado nos da una idea del tráfico comercial que generaban en Barcelona. No ocurre lo mismo con las cifras del Impuesto total recaudado, aunque es una cifra respetable teniendo en cuenta que se trata únicamente de un producto de todo el *Dret*. Esta realidad no solo se desprende del *Dret*, sino que también se puede contrastar con la documentación comercial relacionada con el azafrán que se conserva de esta época.

El comercio del azafrán y su evolución durante 1425-1445 estuvieron marcados por diversos reveses comerciales y algún periodo eufórico. En esta evolución se muestra la lenta actividad de los primeros años del *Dret*, posiblemente debido a una falta de información de estos años o por un interés mayor en el mercado aragonés, una bajada de la actividad en la temporada 1429/1430, coincidiendo con la guerra contra Castilla, y un cese casi total de la actividad entre 1436/1437 - 1439/1440, ocasionado principalmente por las sequías padecidas en la zona del interior de Cataluña en esas mismas fechas. Los momentos álgidos de este comercio se producen en las temporadas de 1430/1431 - 1435/1436 y 1440/1441 - 1442/1443, duplicándose en esta segunda etapa las cifras de actividad de la primera.

80. M. DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes...», pág. 316.

Todo este comercio se realizaba en su mayor parte por transporte terrestre debido a la inseguridad del transporte marítimo en el Mediterráneo occidental, y se concentraba en los meses posteriores a la cosecha de la flor, siendo los meses con más tránsito los de noviembre a febrero.

Los mercaderes alemanes buscaban comprar en el mercado de Barcelona un azafrán de gran calidad. El *Dret* nos muestra que el azafrán más exportado con diferencia era el de la tipología *Orta*. Este era el azafrán más cotizado y demandado de todos, especialmente a partir de 1440. Luego, a distancia, se situaba el azafrán de la tipología *Lestat*, de una calidad media y de menor valor. Entre los dos copan el interés de los mercaderes alemanes, siendo el resto de variedades, como *Balaguer* y *Mercader*, muy minoritarias en el *Dret*.

Este comercio fue protagonizado principalmente por las tres compañías comerciales que en ese momento estaban asentadas en Barcelona: la Gran Compañía de Ravensburg, la compañía de Joan de Colonia y la compañía de Gaspar de Watt. La primera fue la más importante y la que movió aproximadamente la mitad del comercio del azafrán, siendo las otras dos las que controlaron equitativamente el resto del comercio. El resto de comerciantes independientes tuvieron un papel insignificante en el tráfico del azafrán, especialmente en el caso de los mercaderes saboyanos.

A falta de un análisis más profundo del *Dret* para determinar la verdadera importancia económica de la presencia de mercaderes alemanes en la Barcelona del cuatrocientos y del papel que tuvo el azafrán en la economía catalana del siglo xv, se puede concluir que el papel ejercido por los mercaderes alemanes en la plaza de Barcelona, y específicamente en el comercio de azafrán, fue importantísimo durante la primera mitad del siglo xv, llegándose a convertir en una de las comunidades de mercaderes extranjeros más importantes e influyentes de Barcelona y por extensión de la Corona de Aragón.